

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2 Ptas.
Extranjero, semestre, 20
Número sueldo 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 7 Septiembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.096

DEL MOMENTO

EL RAMO DE LA ALIMENTACION

La representación obrera y patronal que constituyen el Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación, persistiendo en su propósito de establecer en dicho ramo el descanso dominical, nos ha dirigido un escrito que en esta misma edición insertamos, alegando en pro de dicha medida razones diversas que no hemos de recoger porque sin ánimo de polemizar queremos limitarnos a sostener nuestro punto de vista que no es otro que defender la comodidad del público, misión ésta en la que nos sentimos altamente honrados.

En una de nuestras ediciones de fines del pasado agosto, escribimos un editorial aplaudiendo el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de nuestra ciudad, de entablar recurso contra el acuerdo del Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación, de privar a la ciudad de tal servicio los dominicos.

Ante una cuestión que tantísimo atañe al interés público, no podíamos silenciar nuestra opinión y ésta en todo caso no podía ser otra que la de aplaudir el acuerdo del Ayuntamiento, ya que éste se había colocado al lado del interés público.

El acuerdo del Jurado Mixto nos parece impropio por diversas razones.

En primer lugar porque va contra la comodidad del público. Si el domingo cierran las tiendas de comestibles y el mercado, un descuido que se haya tenido el sábado; una mercancía adquirida que se averíe; un enfermo en la familia que obligue a cambiar de plan trazado; la llegada de un amigo o de un pariente de fuera, constituirán un problema que causará a veces verdaderos trastornos a las familias.

Además nos parece impropio porque este comercio por la utilidad pública que representa no puede ser privado. La Ley del Descanso Dominical, que está vigente en España hace veintiocho años, fué dictada precisamente con el criterio más restrictivo posible a fin de imponer lo más que se pudiera el descanso en los domingos, y pese a este deliberado propósito se exceptuó y la excepción se ha mantenido siempre, el comercio de los artículos de la alimentación, ante la evidencia del trastorno que produciría prohibir aquella actividad.

Es impropio nos parece también que un Jurado Mixto, creado para hacer cumplir las leyes sociales y para prevenir conflictos entre los patronos y los obreros, esta es la finalidad de los Jurados Mixtos que en este caso concreto en lugar de hacer cumplir las leyes sociales, lo que ha hecho ha sido privar de una libertad que una Ley de carácter social, la del Descanso Dominical, otorga al ramo de la Alimentación, con manifiesto perjuicio por parte de un número considerable de industriales del ramo que son partidarios de no modificar

el régimen en que venía desenvolviéndose dicho comercio. Y en lugar de dedicarse ese Jurado Mixto a prevenir conflictos entre patronos y obreros, y de cuidar de que la legislación social sea cumplida, provoca con su acuerdo un conflicto entre la ciudad y un ramo de la industria.

Por todas estas razones que se apoyan en hechos incuestionables, fundamentábamos nuestra opinión, y sobre ella no hemos de polemizar.

El Ayuntamiento, con excelente acuerdo, interpretando una manifiesta opinión pública, compartida incluso por parte de industriales del ramo de la alimentación, entabló recurso contra el acuerdo del Jurado Mixto.

Esta cuestión, como hemos dicho, ofrece un indudable interés público y ante ella no había de silenciar nuestro criterio. Lo dimos. Lo sostenemos, y como ha sido contradicho en el comunicado que en otro lugar de este mismo número insertamos, lo queremos reafirmar.

Al hacerlo no nos mueve animosidad alguna. No tenemos más finalidad que la de salvar el interés público, la comodidad del vecindario.

Repárese en que a la ciudad no se le priva de ningún servicio ni servicio necesario en domingo.

Prensa (puesto que a la prensa se ha aludido): se estableció el descanso en forma que ningún día se ve privada la ciudad de periódicos.

Farmacias: hay un nutrido turno para satisfacer las necesidades de la población.

Los estancos cierran por turno manteniéndose siempre abiertos la mitad.

Y proveerse de alimentos, tiene menos importancia que leer un diario o fumar un cigarrillo?

Veámoslo los señores del Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación, y tomen ejemplo de lo que han hecho otros ramos que han sabido compaginar la comodidad del público con la suya propia.

Nos parece bien toda aspiración de cualquier ramo o clase. Pero no nos parece bien que se hagan servir las atribuciones del Jurado Mixto como instrumento para causar molestias al público.

Por ello creemos prudente que se busque una fórmula satisfactoria para todos los intereses.



Madrid.—La colonia socialista del Pardo, acompañando a los señores Longuet (nieto de Carlos Marx) y señor Besteiro que fueron a visitarles y darles una conferencia

informar a mis lectoras de la invasión del "yo-yo", en la playa de Deauville y su rápida propagación por toda Francia y toda Bélgica y camino va apresuradamente de ganar los ocios de Europa entera. No lo nice por desdén de tan parva materia y porque para mí no tenía novedad. Hace varios años conocí al "yo-yo", en Cuba, sin que entonces pudiera atribuirle trascendencia alguna. Era entonces, como una réplica de los Estados Unidos a la resurrección en Europa, del "diábolo", juego que ya conocieron en el siglo XIX las lindas damas romanas, y que fué renovado y recordado en distintas épocas, en que pasadas grandes guerras y conmociones sociales, las gentes se aburrían no teniendo cosas extraordinarias con que preocuparse y contrastarse.

El triunfo del "yo-yo", en Europa, excede, sin embargo, a toda previsión y a toda ponderación. Significa ante todo la derrota de Inglaterra, de la guerra acá no acierta una. Inglaterra había resucitado el juego del "bilboquet",—en castellano "bilort", palabra que los académicos nos han hecho la gracia de borrar del "Diccionario", cuya tercera edición, por lo menos, la cobijaba; y algunos también le llamaron "biloco", y, por extensión "chueca".—La bilorta, pariente próxima del "bilboquet", si no era exactamente el mismo juego, comenzaba a ganar las acciones de los europeos aburridos, cuando avino el "yo-yo", para desplazarla. Y he aquí, que en las playas normandas, bretonas, gironesas y landesas y en la Costa-Azul y en todo París, en los parques y en las terrazas, y en ciudades, villas y castillos, y en los trenes en marcha, donde quiera hay una francesita sin perentoria ocupación, gasta sus horas de ocio en hacer ascender por la cuerda que parece vivificada por una fuerza interior el disco giratorio: "el perro". Ya tiene su frase: "faire marcher la chien". Ya se organizan concursos y certámenes ya hay profesores y se abren academias para enseñar el delicioso arte; ya el campeón americano Loren Coon ha comenzado a publicar en "L'Intransigeant", un tratado titulado "Aprenez à jouer au "Yo-yo". Y ya un psicólogo profundizador ha intentado explicar el misterio de esta sugestión contagiosa como una epidemia, que pone de moda y hace illoquecer a las muchedumbres con artículos tan baladíos como los acertijos y las charadas, los geroglíficos y las palabras cruzadas y con juegos como el "diábolo", la bilorta y el "yo-yo".

"Hay épocas—dice este psicólogo.—en que el espíritu humano, fatigado de emociones, hastiado de vivir, desazonado e inquieto por no encontrar alegría sana y confortadora y placeres suficientemente saciadores, necesita adormecerse, amodorrarse, insensibilizarse, limitar su atención a una preocupación minúscula, casi animal o instintiva pero escavadora y anestesiadora como una inyección de morfina o una pulgarada de cocaína... Así, el misterio de la atracción y dominio que alcanzan estos juegos, está en su fuerza de automatización. Estar haciendo horas y horas el mismo movimiento, tener pendiente todo el ánimo y toda la inteligencia y los sentidos todos de la cuerda del "diábolo", de la esfera de la bilorta, del disco del "yo-yo", va produciendo un delicioso placer de inconsciencia, de anulación, de olvido de nosotros mismos, de disgregación del ambiente que nos rodea, caminando así hacia paraísos artificiales semejantes a los que busca

insaciablemente el fumador de opio... Se crea así un estado social muy grave y peligroso. Estas muchedumbres que juegan al "yo-yo", para no aburrirse, despertarán de su embrujamiento y en la reacción violenta se lanzarán a la guerra y serán capaces de destruir la civilización...."

¿Que hace Inglaterra para compensar la derrota de su "bilboquet"? Aunque no se confiesa derrotada, por que el "yo-yo", se inventó en el Canadá y no en los Estados Unidos, ha buscado una compensación, una nueva preocupación y la ha encontrado tornando los ojos a la Edad Media; a las disputas de las sostas en los claustros... Moda banal, lectora amiga, pero que aparecerá, sin duda, mas grave al psicólogo descifrador que el juego del "yo-yo", candoroso.

La nueva moda de Inglaterra es el "caso de conciencia". En las playas, durante las horas de quietud del baño de sol, en los caminos hasta que se abren las salas de baile, en las tertulias familiares, en los parques mientras se contempla el atardecer melancólico, donde quiera se encuentran dos inglesitas ociosas, se proponen el "caso de conciencia", que las sume en honda meditación. Ved un ejemplo: este gimnasta está sujeto en su trapecio por los pies y sostiene con los dientes a su hijo. En frente, su mujer dispone a lanzarse al espacio en un vuelo emocionante colgada de otro trapecio. En este hay un nudo, una ligazón que se ha desatado. El marido lo advierte y siente la angustia del trágico "caso de conciencia". Si permanece quieto su mujer se estrellará en la pista del circo; si grita habrá de abrir las mandíbulas y será entonces su propio hijo quien se verá lanzado al espacio y a la muerte. ¿Qué debe hacer?

Y he aquí a la sociedad inglesa, cercada por graves y hondas preocupaciones efectivas y reales,—disgregación del Imperio, deudas de guerra, desvalorización de la libra, para forzoso de sus obreros, encarecimiento de la vida, etcétera,—entregada a meditar espeluznantes casos absurdos y fantásticos. Un periódico inició ya un concurso de casos de conciencia. Premios para los moralistas que presenten "casos", mas útiles, mas contrastadores, y premios para los que ofrezcan soluciones mas precisas, mas razonadas, mas convencedoras.

El "caso de conciencia", que invade ya a Francia tendrá tanta fortuna como el "yo-yo". Hablaré de esto en próximo artículo que escribiré gustoso para servir el deseo de mi lectora.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

En la peluquería del pueblo.

El oficial, al cliente recién llegado al establecimiento.

—¿Es usted del pueblo?

—Ya lo creo, vivo muy cerca de aquí.

—Pues entonces tiene usted que esperar a que venga el maestro.

—¿Y por qué no me sirve usted mismo?

—Porque a mí solo me deja servir a los forasteros que van a marchar del pueblo.

El equívoco del pasaporte.

El policía.—Por lo que veo tiene usted un magnífico cabello, y en el pasaporte dice que usted es calvo. ¿Es acaso que el pasaporte es falso?

—El pasajero.—El pasaporte no, señor; el pelo.

CRONICA DE BERLIN

El contrabando en la frontera belga

(Para LA ULTIMA HORA)

La situación difícil porque atraviesan muchos desocupados en Alemania es sin duda alguna la causa principal del enorme desarrollo que ha adquirido el contrabando en este país y que asume proporciones verdaderamente fantásticas. Se calcula que unos 70 mil individuos se dedican en Alemania exclusivamente a este tráfico, muy peligroso por cierto pero bastante demunerador, según parece.

Los contrabandistas tienen establecidos sus campos de operaciones en las fronteras alemanas con Bélgica y Holanda. Y esos caballeros de la aventura, que son en su gran mayoría alemanes, van a aprovisionarse a los dos países nombrados, valiéndose de mil medios para pasar sus cargamentos, en las propias narices de los aduaneros.

Y hay que reconocer que los defensores del arancel tropiezan con serias dificultades en el desempeño de su difícil cometido. La frontera con Bélgica, por ejemplo, trazada sobre el papel por una comisión internacional y en virtud del Tratado de Versalles, corre a través de parejas áridas y desiertos, marcando una línea tortuosa y compleja, prácticamente difícil de determinar y más difícil aún de vigilar efectivamente. Los contrabandistas, en este terreno, pueden con extremada facilidad eludir la persecución de que son objeto, pues dando unos pasos en la misma carretera, se encuentran ya en la nación vecina y por lo tanto al abrigo de todo peligro. Unos cuantos pasos más y ya están de nuevo en Alemania...

Por otra parte, el gran incentivo de la ganancia es a todas luces evidente. Alemania carga con tributos aplastantes determinadas mercancías, lo cual permite un amplio margen de beneficio al contrabando. Por ejemplo, un paquete de cigarrillos de determinada clase, si se pagan los derechos reglamentarios, no es posible venderlo a un precio inferior a 9 marcos 70 (unas 27 pesetas), mientras que pasado clandestinamente viene a costar unos 80 fenings (algo así como 2 pesetas 40 céntimos). Y la diferencia es aun mayor en lo que concierne al tabaco suelto. Un quintal de trigo candela que ha pagado la aduana viene a costar 19 marcos 50 (unas 57 pesetas) y eludiendo el pago de tan onerosos derechos sólo resulta a 6 marcos 50 (es decir, menos de 20 pesetas).

Y no se crea que los actuales contrabandistas alemanes son unos pobres diablos cualquiera que llevan su carga a la espalda, como ha podido ocurrir en otros tiempos. Actualmente se hallan agrupados y organizados y se defienden y disciplinan para burlar la estrecha vigilancia de los aduaneros. Y disponen de automóviles apropiados, con los cuales en un principio arrojaban las barreras interpuestas en las líneas fronterizas, que volaban hechas añicos por los aires. En vista de lo cual, se han sustituido las barreras con rastros de agudas puntas de acero, que echados en el suelo inutilizan los neumáticos más sólidos. Ante este obstáculo de consideración, los defraudadores del fisco han recurrido a procedimientos tácticos que renuevan perfectamente la estrategia guerrera. Se dividen en varios grupos de asalto convenientemente armados y mientras los unos atacan y distraen en diferentes puntos a las fuerzas vigilantes, los demás aprovechan el tiempo para pasar las mercancías. Para es-

to cuentan con buen armamento, municiones y elementos de señales modernísimos que utilizan a la perfección.

Naturalmente, el negocio tiene sus quebras. Tanto arrojo y audacia desplegados no impiden que la aduana se apodere de magníficos botines, como puede verse por la lista parcial que damos a continuación y que se refiere a algunas de las mercancías apresadas durante 1931 por los puestos de los distritos de Colonia y Dusseldorf.

215 automóviles, 354 motocicletas, 2 035 bicicletas, 22 millones y medio de paquetes de cigarrillos, 51.000 kilos de tabaco, 446.000 kilos de trigo, 87 mil 500 kilos de café. Y este comercio ilegal aumenta en vez de disminuir, pues en mayo y junio de este año han sido cogidos, según las estadísticas, más de un millón de paquetes de cigarrillos, 5.000 kilos de tabaco, 12.000 kilos de cereales, 20.000 de harina, 16 camiones y 8 camionetas.

Y, como se comprende, no faltan los detenidos y multados y hasta los heridos en ambos bandos: en más de una ocasión la sangre ha corrido, poniendo en las cargas un marchamo de dolor que las humaniza pero que no las inhibe de la persecución ni del negocio.

SEGISMUNDO MORITZ
(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

EL OTRO COMLOT

Los funcionarios de los Ministerios están alarmadísimos. Nos imaginamos que al igual los de Diputaciones y Ayuntamientos. Siempre que fuerza expansiva el ejemplo de las alturas. Están alarmados, entendase, aquellos funcionarios que encienden el rostro en sonrisas cuando las noticias inciertas de Siquero, están alarmados aquellos que maltrataron de palabra la boca del Gobierno y a sus miembros y aquellos cuya tibieza de amistad al régimen les hizo sospechosos de monarquismo.

En este el complot de "las cortinas", los empleados que trabajan en la sombra. El Gobierno quiere separarlos del servicio. Es la zozobra a su rebeldía, a su participación pasiva en el movimiento.

Pero, sin discutir la medida gubernamental, amparada por la consigna revolucionaria, es sin embargo evidente el gran peligro que arrastra su ejecución. En estas ocasiones se abre la puerta o el portillo a la venganza privada, al rencor personal ejemplificado por vía de denuncia.

Si en los Ministerios la separación puede ir revestida de aquellas garantías mínimas que no faciliten la obra de detractores vigilantes del Gobierno, vaforable para hacer daño, a medida que se descienda por la escala de la administración, estas mínimas garantías se volatilizan. En los ayuntamientos rurales, donde toman caracteres de encono y contienda personal todos los asuntos, es peligrosísimo su ejecución. Recuérdese aquella depuradora de la Dictadura en el secretariado de ayuntamientos, que llevó al suicidio y al hambre a muchos funcionarios, acusados por la malevolencia más que por la justicia.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Las modas del «Yo-Yo» y del «caso de conciencia»

¿Cómo no atender, cómo no servir rendidamente, la carta de esta dama, lectora de LA ULTIMA HORA que me pide que con mayor frecuencia fiestas y banalidades sociales, que informen sobre modas y costumbres, tan de gusto son de las damas y aun de muchos varones sesudos, no reparados para seguir atentamente disquisiciones económicas, políticas o sociales...? Acaso, de cualquier viviente tema de aquellos que apetece mi lectora, pueden deducirse serias consideraciones y ejemplares enseñanzas sobre todo si se acude a tiempo de novedad, como aconteció con mis ar-

tículos recientes "La moda femenina reveladora", y "Una reacción contra el nudismo".

Cuando ya hacía varios días que había remitido yo este segundo artículo a LA ULTIMA HORA, la Agencia Fabra hizo publicar a los diarios madrileños un telegrama extractando el decreto reglamentando la "moral pública", dictado por el señor Bracht, delegado del Reich en Prusia, que yo reproducía en mi información sobre el nudismo. Semejante permitido este elogio a mi diligencia reporteril.

Así también pude muy a tiempo



Cádiz.—El vapor «España n.º 5», que condujo a los deportados a Villa Cisneros. En segundo plano el «Canalejas» que le dará escolta. Arriba el busto del capitán del «España» Sr. Lafuente

Estas normas, sobre recaer siem- pre en un número muy reducido, no logran nunca sus Gobiernos. Vale más atraer que obligar. Por ello quisieramos que el Gobierno de la República decretara la separación después

de tramitar un expediente en el que se pecara de exceso de mateculadad, de rigor informativo, pero que sería salvaguardia del acierto. ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

SORPRESAS ARQUEOLOGICAS

Otro misterio de una tumba egipcia

Herodoto "el Padre de la Historia," que nació el año 484 antes de Jesucristo en Halicarnaso (Grecia) y cuyas narraciones de viajes están consideradas como veraces y poderosas, hizo una excursión a Egipto contando con todo detenimiento las condiciones de vida en el inmenso y misterioso país por aquellas épocas.

Pero lo más asombroso de este relato, es que cuando Herodoto llegó al pie de las pirámides, estas ya se encontraban en idéntico estado de antigüedad milenaria y abandono, que, por ejemplo, a principios del pasado siglo XIX.

Si el Faro romano y el Teatro de Mérida nos parecen a nosotros antiquísimos y son en algunos siglos muy posteriores a Herodoto no llegando su antigüedad actualmente a dos mil años, imaginémoslo verdaderamente lejano que se hallará la fecha de fundación de las pirámides que en el siglo en que Herodoto las visitara ya tenían de antigüedad el doble de los siglos transcurridos desde Herodoto hasta nuestros días.

Cuando este viajero, (que con relación a la antigüedad del país que visitaba, resulta casi tan moderno como Blasco Ibañez), estuvo al pie de las pirámides, ya habían pasado sobre éstas y sobre el Egipto unos miles de años y unos cientos de miles de sucesos. Nadie se acordaba apenas de los reyes de las primeras dinastías; y las mismas pirámides, las sepulturas y los hipogeos coetáneos de la cuarta dinastía, ya habían sufrido entonces los asaltos milenarios de los ladrones y profanadores de sepulturas; y las rapinias y voracidades de mercaderes y chamarrileros de aquellas remotas épocas.

Vacias y desoladas las pirámides y tumbas, yacían semienterradas en la arena, sumidas en el mutismo y abandono de los siglos. Y en cuanto a Menes, el primer rey de la primera dinastía, y no digamos ya los Abidos, los once reyes que le precedieron, estaban casi olvidados en los anales poco menos que míticos o legendarios.

Baste considerar que todos los Faraones de que nos habla el antiguo Testamento como contemporáneos de las andanzas de los caudillos del pueblo de Israel, eran ya entonces, con relación a las primeras dinastías egipcias, bárbaros tiranuelos advenedizos, enseñoreados del valle del Nilo después de haber arrasado y aniquilado los últimos vestigios de las civilizaciones precedentes.

A los "Isosos," o reyes pastores, pertenecía el gañán coronado con tufo de Faraón tradicional y auténtico, que hizo de José el israelita, un personaje.

Y aunque después de estas dinastías bárbaras volvió a caer la majestad faraónica sobre la cabeza de un presunto descendiente de las antiguas dinastías, vuelven a transcurrir algunos miles de años hasta los tiempos de Cleopatra, la reina más popularizada por las novelas, y por el cine, cuando entre el Egipto de las pirámides y el de esta reina había tanta semejanza como pudiera haberla entre la España de Amílcar Barca y la de Alcalá Zamora, aunque en un sentido inverso del progreso.

Así pues, cuando hoy, la moderna

Egiptología nos pone delante de los ojos no solo los tesoros materiales hallados en las criptas invioladas después de cinco mil años de robos y de saqueos organizados, sino también el tesoro científico y filosófico de aquellos remotos tiempos en que, de la manera más natural del mundo, se habla de reyes divinos y de "razas solares," y en que los personajes históricos se funden y entrelazan con las divinidades de la Teología egipcia; nos sentimos sobrecogidos por un efluvo de misterio y por primera vez tenemos el convencimiento de que todos nuestros prejuicios históricos y filosóficos, si algún fundamento tienen, nos es tan misterioso e inaccesible como el misterio del pensamiento egipcio milenario.

A principios del siglo XIX y con el hallazgo en la ciudad egipcia de Roseta de una piedra que tenía grabada la misma inscripción, en tres clases de caracteres geroglíficos hieráticos y griegos, Champollión pudo por fin descifrar el sentido de tan antiguos sentimientos oscuri-escapill antiguo sistema escriturario de Egipto y ya después de este descubrimiento la Egiptología recibió tan gran impulso, que pronto los viejos papiros y monumentos no tuvieron ningún secreto grafológico para los arqueólogos.

En lo que se refiere, pues, a la Egiptología, el esfuerzo de los sabios fué protegido y estimulado por el dinero de Morgan, pudieron emprenderse excavaciones que dieron por resultado entre otros descubrimientos, el de la tumba o "mastaba," del más antiguo de los Faraones; del propio Menes, el fundador de la primera dinastía y del que llegó incluso a creerse que era un rey místico fabuloso.

Luego, otras excavaciones sistemáticas, realizadas con auxilio de los datos que suministraban las inscripciones que se iban traduciendo, llevaron a las relativamente recientes que culminaron en el descubrimiento de la tumba de Tut-Ank-Amen, tan cuanto en desgracias y "casos," inexplicables.

Pero otro descubrimiento posterior no menos raro y curioso que todos los anteriores, fué el realizado no ha mucho tiempo al pie de la Gran Pirámide, en el suelo de roca y arena de la meseta de Gizeh.

Partiendo del punto medio de la Gran Pirámide, en dirección al Este, aun puede verse protegido por un vallado de alambres de puas una enorme excavación rectangular de una profundidad vertical de treinta y cuatro metros.

Al fondo de este pozo gigantesco se ve una cámara funeraria, heradada en la roca viva, de seis metros de longitud por 8.50 de ancho, y dos metros tan solo de altitud. Pues bien: esta Cámara fué socavada hace cinco mil años para servir de última morada a una Faraona, y era por tanto mil ochocientos años más antigua que la de Tut-Ank-Amen. La descubrió la misión arqueológica que desde hace treinta años está llevando a cabo en aquella concesión excavaciones metódicas.

Esta cripta se encontró, pues, absolutamente intacta e inviolada porque la entrada de la excavación es-

taba tan maravillosamente disimulada, que ha sido necesario todo el rigor científico adoptado por los arqueólogos del siglo XX, para dar con ella.

Sobre un monolito apoyada contra una de las paredes de la Cámara funeraria y todo alrededor de una silla de mano encontrada en medio del mobiliario, se han podido descifrar fácilmente, esculpidos en bellos jeroglíficos de oro, los nombres, títulos y protocolo de la Faraona propietaria de la tumba:

"La esposa real del Señor de la doble corona, hijo de la verdad.

"La madre del rey del Norte y del Sur, sabio en todas las cosas, Kufu-Keops—vida, salud y fuerza.

"La hija del dios, que fecundó el vientre de una madre entre perfumes.

HOTEP-HERES.

"Para millones de años..

Se trataba pues, de la tumba de la fundadora de la cuarta dinastía, la madre del constructor de la Gran Pirámide. En el interior de la cámara había todo un tesoro fabuloso para la ciencia y para el arte. Un gran dosel de oro, el lecho de la reina, su silla de manos, vasijas de oro y jarrones, frascos con perfumes, tarros algunos de los cuales contenían ungüentos todavía suaves al tacto; y las ofrendas al "doble," de la reina; jarrones de cerveza, ocas en dulce, galletas triangulares, hornos pequeños, huevos momificados, nueces, dátiles y diversos alimentos. Entre las joyas resaltaban dos juegos completos de diez brazaletes de oro, adornados con libélulas de lapislázuli, malaquita y coralina. Y sobre todo, un sarcófago

go espléndido de alabastro, en el mismo estado de integridad que el día e los funerales, con los sellos de arcilla arménica intactos.

La reina HOTEP-HERES, tenida por semidivina en su naturaleza, murió como es natural en olor de santidad. Por consiguiente se anhelaba y se temía, con supersticioso temor después de las desgracias acaecidas al profanar la tumba de Tut-Ank-Amen, que estas se reprodujesen. Y se esperaba, desde luego, hallar en su interior la momia o cuerpo de la Faraona dentro de sus tres sarcófagos, que a su vez guardarían grandes y ricas sorpresas.

Pero no guardaban mas sorpresas que una, que desconcertó por igual a los profanos que a los sabios. Después de muchos meses de estudios y preparativos para romper los sellos que precitaban el sarcófago; después de tener la evidencia de que la tumba no había sido abierta ni violada por nadie—los tesoros hallados y los sellos de arcilla lo demostraban—el sarcófago sagrado de la reina santa, cuya momia no debía ser profanada jamás por manos curiosas ni perezosas, se halló... completamente vacío.

HIPOLITO LEON JORDAN

(Reproducción prohibida).

J. ROSSELLO SANS

MEDICO-TOCO-GINECOLOGO

Participa a sus clientes que durante el verano solo visitará en su consultorio Plaza Eusebio Estada 3, los martes, jueves y sábados. URGENTE: SON SERRA

NAVIERA MALLORQUINA

Avenida Antonio Maura, 50, Teléfono 2211
SERVICIO FIJO REGULAR con veleros a motor
LINEA: MÁLAGA-PALMA y vice-versa. -- Se admite toda clase de carga.
SALIDAS DE MÁLAGA: Sábados de cada semana.
SALIDAS DE PALMA: Miércoles de cada semana.
Agentes en Málaga: PICASSO y COMPAÑIA
 Alameda Pablo Iglesias, 35

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea
 Consulta de **ENFERMEDADES DE LA PIEL**
 PLAZA DE QUADRADO, 28

Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.
Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel
 Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 367
 CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias
 BLENORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.
 SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.
 DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-cricocauterío y corrientes eléctricas, alta frecuencia, electo coagulación, rayos ultra rojos, forádico etc.
 Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBRES DE 7 a 9.
 Mesquida 9, (Travesía del Borne)

De la depresión económica mundial

Nuevamente se aminora el volumen total del comercio exterior de Alemania. En el pasado Junio tuvo un pequeño aumento con relación al nivel a que descendió en el mes de Mayo, pero las cifras de Julio acusan un retroceso en proporción equivalente.

La reducción del comercio alemán con el extranjero es tan extremada que de la cifra total del promedio mensual de 1.800 millones de marcos en 1930 se contrajo a 1.300 en 1931, a 900 en los primeros meses del año actual, y finalmente a 800 en Mayo y Junio últimos.

La diferencia entre las exportaciones y las importaciones en Julio solo ha sido de 66 millones de marcos contra 99 millones en el mes anterior. Hace muchos años que no se registraba en Alemania un saldo favorable tan bajo y es de advertir que no será seguramente la media mensual del año actual, ya que en Abril aún descendió más llegando a 54 millones solamente y nada hay que permita un vaticinio optimista para el resto del año.

El comercio exterior de los Estados Unidos ha alcanzado el nivel más bajo conocido en aquella República. El valor de las mercancías importadas fué en Julio de 1931 de 175 millones de dólares, cifra ya reducida con relación a las de años anteriores, y en descenso progresivo se ha llegado a importar solamente por valor de 121 en Junio de 1932 y de 79 millones en el pasado Julio.

Las exportaciones sumaban 163 millones de dólares en Julio de 1931 y en los meses de Junio y Julio del presente año solo han ascendido a 115 y 107 millones, respectivamente.

Estas cifras evidencian más que ningún razonamiento la contracción del comercio exterior yanni no solo con relación al año precedente, sino, dentro del actual, con relación a los meses anteriores.

En la junta general celebrada recientemente en Londres por los accionistas de la importante Sociedad de las Minas de Cobre Peña, el Presidente expuso documentadamente la difícil situación actual del mercado del cobre ocasionada por la creciente disminución de la demanda mundial y demostró la necesidad e reducir la producción minera.

En 1930 la producción de las minas fué de 127.539 toneladas de cobre y en 1931 solo ha sido de 65.429, o sea la mitad aproximadamente.

En 1930 los embarcos de mineral ascendieron a 96.100 toneladas y en 1931 solamente a 49.074. Agrava la crisis de la producción del cobre la baja de los precios tan extremada que en el pasado año se pagaba por la baja de cobre 19 libras, 2 chelines y 3 peniques menos que en 1930.

La reducción en las explotaciones mineras como medida heroica para conseguir queden remunerados los negocios de las Compañías, influye desastrosamente en la agudización del problema del paro obrero sin resolver el problema económico de los patronos.

El número de obreros empleados en la industria de fabricación de juguetes, en Alemania se ha reducido a la mitad con respecto a los ocupados en el año pasado.

La exportación total de juguetes alemanes, incluyendo ademas para el arbol de Navidad ha sumado en el primer semestre de 1932 solamente 14 millones de marcos, cifra que representa el 43 por 100 de la exportación del mismo semestre de 1931.

Antes de 1931 la venta total de juguetes en Alemania representaba un valor de 220 a 240 millones de marcos anuales. En 1931 solo se vendió la mitad y este año es ya difícil que se llegue a la cifra de los 100 millones de marcos.

Pocas estadísticas habrá tan tris-

temente significativas como esta que, aún no refiriéndose a un artículo de primera necesidad, refleja como los niños comienzan a sentir desde la cuna los efectos de la perturbación económica a la que mañana han de hacer frente cuando acaso se halle agudizada en un grado que no podamos ni prever nosotros.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia
 Por acuerdo de la Junta Protectora el día 14 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1931.
 Hasta el día 12 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
 Palma 3 de Septiembre de 1932.— El Vocal de turno, Francisco Pons.

MUEBLES

Sin competencia en calidad y precio en Comedores, Dormitorios, Salones, Lámparas de madera y muebles auxiliares.
 Fábrica y exposición: Honderos, 76, (Carretera de Llopcmayor).

AVISO

LA DELEGACION DE LA COMPANIA TRASMEDITERRANEA en Palma, pone en conocimiento de los señores viajeros que tiene establecido un servicio de Reservas de Pasajera.
 Se admitirán encargos de literas todos los días laborables de 9 a 13 horas mediante suscripción de unos resguardos provisionales condicionados que deberán suscribirse con dos días de anticipación o más, a la fecha del viaje.
 Cualquier otro procedimiento de Reservas no será admitido.
 Palma 2 de Septiembre de 1932.

COMERCIANTES

Recibe usted géneros del Extranjero?
 ¿Quiere recibirlos con prontitud?
 Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
 En Cerbere R. Buxó Labori.
 En Port-Bou R. Buxó Labori.
 En Barcelona R. Buxó Labori; Castaños, 8.
 Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

SRES. VIAJANTES

¿Quiéres que sus clientes reciban los géneros con prontitud?
 Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARGE-LONA.
 Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.

J. MONJO MARCH
 Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Loysin (Suiza)
 Respiratorio y circulatorio
 Consulta de 10 a 1.
 Plaza Eusebio Estada, 25, 2.

CALZADOS

GRAN LIQUIDACION VERDAD

de un gran stock de calzado para Señora y Caballero, a mitad de su valor.
 La venta se inaugurará el miércoles día 7 de los corrientes.
No se trata de reclamos: ES ALGO POSITIVO.
Visítenos y se convencerá.
 Calle de Pí y Margall números 33 y 35 (Prolongación Sindicato)
NO SE OLVIDE

PAGINA LITERARIA

LA ISLA DEL CIELO AZUL

NUESTROS COLABORADORES

NUESTROS COLABORADORES

Crepúsculos de Mallorca

Puede concebirse que un poeta pueda llegar a la más alta inspiración descriptiva sin haber presenciado los crepúsculos de Mallorca?

Seguramente que no.

Así lo han entendido los mejores artistas que han dado vida inmortal a sus telas de paisajes de Mallorca.

No son las calas marinas, ni los acantilados imponentes, ni los roquedales abruptos, ni los campos floridos, ni la magnificencia del mar latino, ni la majestad del cielo lo que ha dado fama mundial a la *Isla del Cielo Azul*, sino la luz, esta luz capaz de embriagar los sentidos a los hombres más refractarios a la poesía y a la contemplación de la Naturaleza.

Los poetas nuestros son hijos de esta luz. Sin este requisito sus almas no hubieran llegado a la sublime inspiración y sus nombres a la inmortalidad: Alcover, Costa y Llobera... son espíritus nutridos por el brillo de los crepúsculos. Y arrancar la esencia luminosa de sus estrofas sería despojarlos de su mejor ropaje poético y de su fragancia pristina.

infinitos hielos que se pierden en lo más hondo del firmamento.

Esta puesta de sol vista por mí tiene la grandeza de lo indescriptible; este crepúsculo de Septiembre es el más sorprendente que mis ojos han presenciado, ya que el repertorio de crepúsculos que se proyectan sobre Poniente es infinito.

A lo lejos se divisa la bahía de Palma y la Seo. Y sobre el bosque de Belver pintado de verde, como los ojos de Pallas Atena, tiene asiento el castillo de armoniosas torres, presidido por la del «Homenaje». El momento tiene la grandeza de epopeya. Sobre este cuadro de nuestra tierra se podría grabar con letras de oro: *Mallorca paraíso del mundo*. Aquí el corazón late con suavidad y la vida parece nido de ilusiones. La eterna juventud de los pinos exhala aromas que hechizan los sentidos. La joya del Mediterráneo luce los mejores ropajes del firmamento y se desposa con el intenso azul del mar con sonrisa acariciadora, con dulces besos de amada.

Tarde dulce.

La tierra ha tomado el color del oro viejo y los árboles ostentan pálidas tintas. El Poniente está iluminado por globos de púrpura, recordados sobre ambarinas nubes. Y por encima de este montón de colores extiéndese el azul característico de Mallorca.

El sol besa la lejanía.

Este oasis parece un remanso bajo una cascada de azul fuerte. En el fondo se abarga una franja de berbellón con tonalidades de incendio. Y en primer término un haz de fuego lanza

La noche empieza a fundir el horizonte. La testa del Galatzó gotea púrpura. Se diría que este desventurado gigante de la serranía horruca sangre y polvo de amapala.

Más al este extiéndese largas tonalidades de soda violácea...

La paz reina sobre Mallorca.

Y el manto nocturno cubre las alturas.

Y una mano invisible lo riega de vias lucidísimas y claros diamantes.

MATEO CLADERA PALMER
Mallorca, Septiembre de 1932.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS HISTORICAS

La actuación de los gobiernos en el siglo XIX

Encontramos la explicación de este suceso, que no cabe ser comentado de otra manera, que deplorando que hombres políticos decierta altura y de antecedentes propios, capaces de conducirlos con probabilidades de éxito a mayor valimiento, moviesen resortes de cierta clase y recurriesen a intrigas por ejercer un influjo que les estaba asegurado por otros medios.

El señor Pacheco, jefe de los de la oposición puritana, de la cual dos individuos muy eminentes, los señores Seijas Lozano y Roca de Togores, hacían parte del Gabinete Sotomayor, fué llamado por efecto de aquellas intrigas palaciegas para formar un Gabinete, que compuso las carteras de Guerra y Gobernación al general Mazaredo y al señor don Antonio Benavides, que pasaban por amigos políticos y personales del Duque de Valencia; la de Gracia y Justicia al señor Rodríguez Bahamonde; la de Fomento a su particular amigo don Nicomedes Pastor Díaz, y entrando en Hacienda a don José de Salamanca, persona más importante aun por su posición y su carácter, que podía serlo el presidente del Gabinete al que se asociaba.

El señor Pacheco sabía no poder gobernar con la mayoría de las Cortes que a la sazón se hallaban reunidas; para conservar su carácter de hombre político y parlamentario, debía, no contando con la actual mayoría pedir otra al país; pero no tuvo la dignidad de rehusar el poder que no le llegaba en buenas condiciones; ni el arrojó de consultar a la nación por medio de unas elecciones, ni la generosidad de declarar a la Corona que si él no tenía mayoría, esta debía buscarse o en los hombres del Gabinete Sotomayor, que de hecho la poseían, o en los progresistas, haciendo a la lealtad y al patriotismo de este partido un llamamiento constitucional. Cualquiera de estos diferentes caminos que se hubiese adoptado proporcionaba una solución política y honrosa al atoladero en que se encontraban la Corona y el país; pero el señor Pacheco no adoptó ninguno de estos medios. Se cerraron las Cortes en las que el Gabinete no tenía mayoría, y aun se promulgaron por decreto importantes medidas legislativas sobre Hacienda y Crédito; medidas muchas de ellas buenas en

si, pero que la opinión acogía con prevención por carecer de la sanción de las Cortes, y que los partidos hostilizaban porque negaban al ministro su procedencia constitucional.

Aquella administración se resentía de la triple influencia que siempre pesó sobre ella. La del general Serrano, bajo cuyos auspicios se había formado y que sin pensamiento fijo y llevado por impresiones e instintos personales, agitaba en torno suyo a todos los partidos, de todos quería servirse, a ninguno inspiraba confianza, y colocaba a los ministros que eran su hechura, a la vez en situación de descrédito y de coacción moral. La influencia estrecha, egoísta, estéril del presidente del Consejo, que dió el triste espectáculo de barrenar en el poder todos los principios de legalidad de que había hecho tan pomposo alarde en la oposición, y la influencia del ministro de Hacienda, cuya rápida y azarosa aparición en el poder reveló notable aptitud para los negocios públicos en grande escala. En un país donde con tanta frecuencia, como sucede en España, llegan al poder medianías vulgares, sin iniciativa, sin conocimientos, sin verdadera y noble ambición, solo faltó a don José de Salamanca haber formado parte de un Gabinete que no hubiese sacrificado a su adelantamiento, la posesión a que podía aspirar; haber contado con un partido de hombres políticos que secundaran su arrojó, su anhelo de cosas grandes y buenas, para haber dejado un recuerdo benéfico y grato en lugar del estéril y apasionado holocausto que de su reputación y aun de su persona, hicieron la enemistad política y el espíritu de partido.

La influencia del señor Salamanca, censurable bajo el punto de vista estrictamente constitucional, por cuanto legisló de real orden sobre materias graves de Hacienda y de créditos, fué sin embargo liberal y encaminada a miras generosas, se mostró tolerante hacia la imprenta que lo trataba durísimamente, no persiguió a ninguno de sus enemigos.

Este ministro fué el iniciador de la política en extremo liberal seguida respecto al partido progresista, que por primera vez desde su caída en el año 1843 se vió tratado y considerado como partido político y por último, la

Al pasar las Majas

A Julio Romero de Torres

Ya pasan las bellas sultanas,
la tarde es de sol en Madrid,
ya pasan luciendo mantillas,
luciendo su garbo "cañí".

Ya pasan cubiertas de rojos claveles,
el mantón hechizo de flecos soberbios.
Ya pasan las majas sedientas de amores,
las majas de Julio Romero de Torres.

II

Ya pasan las bellas sultanas,
la tarde es de sol en Madrid,
y todo a su paso se vuelve castizo;
que es mucho su cuerpo y mucha su alma,
hidalgas la tierra del vino y del sol...

¡España, mi España, madre de patricios,
que su noble sangre vertieron por tí,
mira como pasan tus bellas mujeres;
hinchidas de gozo, sedientas de amores
en tardes de Toros y sol en Madrid.

FRANCISCO CASTAÑER

historia nos dice, que, por el influjo del señor Salamanca se dió la amplia y generosa amnistía, que abrió las puertas de España a todos los emigrados políticos y restituyó sus grados y honores al Duque de la Victoria, que todavía se hallaba refugiado en Inglaterra.

Pero todos estos hechos no bastaron para desmarinar a la oposición, ni para templar a la mayoría conservadora que era completamente hostil al Gabinete. No quedaba a esta otra salida y a ello parecía inclinado, que la de abdicar el poder en los progresistas; pero el señor Pacheco no tuvo resolución para tanto, y asustado de su propia obra y sin elementos políticos sobre que apoyarse, ni saber manejar los palacios con que exclusivamente habla contado, no encontró otro recurso que el de dimitir su puesto en manos del señor García Goyena, llamando antes para que pusiera remedio a todo y se hiciera cargo de la situación, Duque de Valencia que a la sazón se hallaba de embajador en París.

Nuevo ejemplo de la falta de significación, de fé, de la ausencia de responsabilidad moral, que hay en los partidos y en su seuduillos. El señor Pacheco que había sido jefe de la oposición en el Congreso al Gabinete Narvaez, que había combatido su sistema y sus actos, que había condenado su política, apela a este mismo hombre para que se encargue de sucederle, determinación que tendría explicación

honrosa si el consejo de llamar al Duque de Valencia hubiese sido dado a la Corona por el presidente del Gabinete saliente, que a veces correspondía de alre presente de una política que encuentra obstáculos para ser llevada a cabo, indiar a la Corona que traslade su confianza al representante de un sistema contrario; pero que por el momento puede aplicarse con mayor éxito en beneficio de los negocios del país. Pero sucedió una cosa muy diferente. El señor Pacheco no aconsejaba a la Corona que llamase al Duque de Valencia, representante de otro sistema sino que él mismo llamara al mismo y negociaba con él para que le sucediese y lo confirmase en el puesto de embajador en Roma, para el que se había hecho nombrar jefe de la administración puritana.

A su llegada a Madrid el Duque de Valencia, no hubo de conformarse con las condiciones bajo las cuales le era ofrecido el poder, pero permaneció en íntimas relaciones con el general Serrano que tenía la llave de la situación y que empleó los últimos momentos de su influencia en impedir que prevaleciese la idea de disolver las Cortes y de llamar a los progresistas, idea que se agitaba en Pa hacio y entre algunos de los ministros y en decidir a la Corona a que consolidase el influjo del partido conservador en la persona del Duque de Valencia.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
Palma-Agosto 1932.

Un Invierno en Mallorca

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alomar.

Nueva edición ilustrada con numerosos grabados
Precio 5 pesetas.—Librería J. Tous

ROYAL ROOF

(Jardín de verano del Hotel Royal)

El sitio más fresco de Palma con vistas espléndidas

ORQUESTINA BARCELONA JAZZ

Todos los Jueves, Sábados y Domingos a las 17 h.

Meridiana Thé dansant a ptas. 3

Todas las noches a las 22 h. Soirée dansante A PRECIOS DE BAR

(Cena fría facultativa)

Los Sábados y Domingos. Grandes VERBENAS

ROYAL sin aumento de precios

Reservánse mesas Teléfono 1200 - 1201

BARTOLOME BAUZA POU

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

(Por oposición)

Participa al público que ha abierto su despacho en la PLAZA DEL RASTRILLO NUMERO 3 (junto a la calle de Colón), Teléfono 1984.

NUESTROS COLABORADORES

RECUERDOS DE ANTAÑO

Digna vejez de una gloria española

Un buque de línea que tomó parte en la batalla de Trafalgar y sostuvo combate contra el barco inglés, "Victoria", en que iba el almirante Nelson, fué rescatado hace algunos años de las manos de los desmanteladores entre las cuales iba a caer.

Se trata de la fragata de dos puentes, "Dugan-Tronin", apresada por los ingleses quince días después de la batalla de Trafalgar—la mayor batalla que se haya reñido entre barcos de vela—y bautizada en aquel entonces con el nombre español de "Implacable".

Durante media centuria estuvo incorporada a la armada británica y fué de las más notables unidades de esta.

Después y durante otros cincuenta años sirvió como barco-escuela.

Finalmente empezó su decaimiento y ya estaba condenado a ser despaizado cuando Lord Beatty hizo un llamamiento al público con el objeto de salvar el viejo barco.

Se formó un comité que presidió el editor de "Punch", y a su debido tiempo—y con la ayuda de un donativo de 5.000 libras esterlinas hecho por un norteamericano que sirvió en la marina británica durante la guerra—se reunieron las 25.000 libras esterlinas necesarias y se pudo proceder a la completa labor de su restauración.

El rejuvenecimiento de esa antigua "valla de madera", de Inglaterra se efectuó en los diques de Devonport, hecho la cual, la nave emprendió el viaje de vuelta a Falmouth que fué su último viaje.

En Falmouth sirve como barco-escuela para los Sea Scouts (Exploradores del mar). A su llegada al citado puerto se le hizo una recepción cívica, pronunciendo discursos el Alcalde y otras personalidades y fué objeto de una ovación en extremo cordial y entusiasta por parte del público a quien impresionó la imponente y gallarda apariencia de la antigua fragata española de dos puentes.

El hecho de que después de tantos años fuera posible remendar el viejo barco y de que éste pudiera todavía salir a la mar, habla muy favorablemente de la manera como en España se construían los buques antiguamente.

W.

NUESTROS COLABORADORES

El «Angelus» de Millet

La prensa diaria nos ha dado una mala noticia: En París, en una de las salas del museo de Louvre, un desequilibrado rasgó con una cuchilla el cuadro de Millet, "Angelus". Los técnicos dicen que es fácil el arreglo. Así lo deseamos. El "angelus" define una época pictórica francesa que por su valor, llegó a tener adeptos en todos los círculos artísticos del mundo.

Millet es en la pintura francesa el que con su sentido pictórico y su carácter moderado y dulce intenta asociar, llevarlos a un acuerdo, que abandonen la lucha entablada a los dos elementos base del Arte, al dibujo y al color. Si es la transición entre los que se encuentran bajo la fortaleza colorida — verdadera orgía — de Delacroix, y de los que se limitaban a arte, en su sencillez.

Prueba de esto es la iniciación de la escuela en que milita Millet, Roussau y Corot, se unen para trabajar juntos. Toman como modelo la naturaleza, a fin de estudiarla en sus aspectos de vida y de paisaje. Buscan la profundidad de una sensación. Pretenden llegar a expresar la fuerza dramática, la monumentalidad de la sencillez. No acuden a los recursos de carácter cromático, lo usan únicamente y no como recurso, sino como medio de expresión.

El cuadro "Angelus" es el más característico y más bello, quizá de los que salieron de la mano de este hombre inteligente y sensible que hizo sus obras dejándose llevar por su corazón.

En el espíritu de Millet domina la melancolía, y en sus cuadros, sin dejar un momento los motivos vigorosos y animados, siempre reflejó esta situación de su ánimo.

El artista, en el año 1865, escribía así a su amigo Lyce: "Cuando las campanas de la tarde dejaban oír sus sonidos, mi abuela hacía suspender los trabajos para que, pensando en los eternos ausentes, pudiéramos pronunciar una plegaria".

Estas frases definen perfectamente la idea de su cuadro, que hoy está mutilado por la mano de un animal.

Al pintarlo pensaría en las serenas y plácidas faenas campesinas, en la alegría del retorno, en el deber cotidiano cumplido, en los cantares de los labriegos y en los mil motivos que, en

la placidez del crepúsculo se manifiestan en los campos.

Los recuerdos de sus días infantiles para recitar la alegría, —es de una ejecución, tanto de colorido—ese colorido gris en que los matices cromáticos pierden su valor luminoso—como de dibujo realmente perfecto. Los rostros contra luz no se perciben bien, son manchas oscuras. En un brazo de ella viene a morir un rayo del sol. Los útiles del trabajo...

En resumen, todo en esta composición refleja, como anteriormente decíamos, no solamente el estado de melancolía de nuestro artista, sino su educación... aquellos días que le hacía rezar su abuela...

Hoy esta obra tiene un valor inmenso no solamente por ser de Millet, sino por ser una obra clásicamente representativa de una época que tiene un hermoso y principal puesto en la historia de la pintura. Puesto que cada día se añazan más y tendrá más admiradores y defensores.

MIGUEL ANGEL CARTEJO

PENSAMIENTOS

Por muy desinteresados que seamos para los que queremos, es preciso algunas veces que tengamos la generosidad de recibir sus donas.

Un hombre duro en el trabajo, inexorable consigo mismo, es indulgente con los demás por un exceso de razón.

Más vale exponerse a la ingratitud que abandonar a los pobres.

La liberalidad consiste menos en dar mucho que en dar bien y con oportunidad.

Yo no sé si el beneficio que favorece a un ingrato, o a un indigno, cambia de nombre; o si merecía mayor reconocimiento.

Dar es obrar libremente, no es violentarse ni ceder a la importunidad o a la necesidad de los que piden.

La Bruyere.

Los hombres que más recargan los colores de su ardorosa pasión consiguen las más veces pintar una ridícula caricatura; se declaran vulgares.—Severo Catalina.

Ningún crimen es vulgar, pero toda vulgaridad es un crimen.

La gente de nuestra época conoce el precio de todo pero no sabe el valor de nada.

El cinismo consiste en ver las cosas tal como son y no como debieran ser.—Oscar Wilde.

Cuando se está enfermo se piensa en la vida. Cuando se está sano se piensa en el dinero.—Proverbio chino

La verdad no causa tanto bien en el mundo como mal desconfianza en sus apariencias.—La Rochefoucauld.

El amor consuela de todo, hasta hasta de las penas que causa.—Rochepredre.

El corazón que no amó fué el primer ateo.—Mercier.

Antes que el casamiento sin amor, preferible es el celibato.—Rodríguez.

Sobre todas las cosas, guardar silencio, escuchar y hablar poco. Si es difamado, no repliqueis. Vuestra vida y carácter os proclaman mejor que ningún argumento. La mentira cae como una plaga a los que la emiten.—Pitágoras.

Ciertad hermosas, tan perfectas y de mérito tan deslumbrador, pueden convencernos hasta el punto de que uno se limita a verlas y hablarlas.—La Bruyere.

POR 5 PESETAS

	Pesetas
La flor venenosa, por M. Thiery	4'00
Riqueza y pobreza, por N. N. Sermon perdido, por M. Arbó-luya Martínez.	0'75
La revolución Argentina, relato presencial, por V. G. de Miguel.	4'00
Manual de Cirugía, por Te-lléz y López.	5'00
Los hijos de Eva, por L. M. de Lana.	4'00
La guerra submarina.	3'00
Radio Barcelona.	0'40
Información cinematográfica.	0'60

De venta en la Librería de J. Tous

+

D. Jerónimo Llavina Morey
Fallecido hoy a las 7 y media mañana
a la edad de 25 años
después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos y desconsolados padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Santo Rosario que se rezará a las siete y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: San Elías, 6.

No se invita particularmente.

Informaciones

Colonias escolares. Visita

El Alcalde de esta ciudad, don Bernardo Jofre, acompañado de una comisión de señores de la Comisión de Cultura integrada por su presidente don Emilio Darder y concejales don Luis Ferbal, varios empleados de dicho negocio y prensa, visitaron ayer tarde las colonias escolares de la segunda tanda instaladas en los alrededores de Palma. En primer lugar fué visitada la de niñas del Secar del Real.

En dicha colonia fueron encontrados visitándola también, el Gobernador don Juan Manent y el Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó.

Los visitantes fueron recibidos por la Directora doña Catalina Caballero García, las Auxiliares señoritas Margarita Agustín y Elvira Esteban y las veinte y nueve niñas que forman la Colonia.

Las pequeñas cantaron varias canciones y efectuaron algunos juegos ante las autoridades.

La Colonia obsequió a los visitantes con algunas pastas y champán.

Después fué visitada la colonia de niños instalada en Génova. A dicha colonia la dirige el maestro don Juan Petro, auxiliado por don Bartolomé Matas.

Consta de 19 colonos, quienes, provistos de banderitas tricolor recibieron a los visitantes cantando el Himno de Riego. Luego cantaron también, algunas canciones mallorquinas.

Las autoridades fueron obsequiadas con pastas y vinos.

Invitados por la Caja de Ahorros las autoridades y acompañantes visitaron la colonia escolar de niñas que aquella benemérita institución tiene instalada en "Ca'n Tàpara", caserío de San Agustín.

Los diez y ocho colonos que se asientan en aquella colonia, acompañados de su director don Bartolomé Vaddell y del auxiliar don Pedro Deyá, dieron la bienvenida a las autoridades con aplausos y vivas.

Acompañadas las autoridades por la representación de la entidad indicada, visitaron la casa donde han sido instalados los colonos y el predio donde se halla emplazada, haciendo grandes elogios de la organización e instalación de la misma.

El Gobernador dirigió a los pequeños algunas frases invitándoles al agrado de la resolución que debe adoptarse con relación a los becarios de la Diputación que han de continuar gozando de los beneficios de la Beca.

Se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía de Manacor acompañando una instancia de la Sociedad Música Manacorense sobre concierto del importe del 3 por 100 que grava las apuestas.

Salió del salón el señor Roca.

El señor Fernández se mostró partidario de informar en el sentido de que

debe aceptarse el concierto sobre los arontrios por considerarlo ventajoso para los fondos de la Diputación, dado el estado en que se desarrollan hoy las carreras en Manacor que no se pueden comparar con las que se celebran en Palma.

El señor Crespi propuso debía informarse en el sentido de que la Diputación es absolutamente contraria a aceptar concierto sobre arontrios, máxime cuando la naturaleza del mismo no se presta a ocultaciones como el caso promete mayormente ante el resultado que ha dado la recaudación directa de dichos arontrios en Palma.

Se discutió ampliamente por todos los presentes el asunto procediéndose a la votación de la propuesta del señor Crespi que obtuvo los votos de éste y el de los señores Darder y Serra, votando conforme lo propuesto por el señor Fernández, éste y los señores Alemañy y Juliá y habiendo resultado empate decidió el voto del Presidente acordando informar en el sentido de aceptar el concierto del impuesto que grava las apuestas, en las carreras hípias de Manacor.

Pasó a informe del Ingeniero provincial una solicitud del Alcalde de Pollensa a fin de que se le autorice para colocar un poste indicador en el camino que conduce a Cala del Pi de la Posada.

Se aprobaron varios expedientes de admisión de indigentes en la Casa de Misericordia.

Se acordó nombrar sirviente del Manicomio en una vacante producida recientemente, a don Jaime Cañellas Tur.

Como resultado del curso anunciado se acordó por unanimidad encargar a don Miguel Martí de Barcelona la construcción de una cocina central en el manicomio.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

El Director de la Casa de Misericordia ha puesto en conocimiento del Presidente de la Diputación que el propietario del colmado La Sultana obsequió a los asilados con dos cuádranos de ensaimadas y de cocas, agradeciendo el señor Juliá la delicadeza.

Una niña. Unos silletazos

La Benemérita del puesto de Inca comunicó al señor Gobernador que el vecino Bernardo Manresa Bordoy le denunció, que, hallándose en el café "Toni Sampol", discutió con Bartolomé Ribas Bauzá, llegando a las manos y que al ser separados los contrariante le dió un golpe con un vaso, produciéndole una herida contusa en el pómulo derecho.

Comprobados los hechos por la guardia civil dedujo, esta, que la herida que padecía el denunciante era producida por algún silletazo al estar los contendientes pegándose.

Del hecho se formuló el correspondiente atestado que fué entregado al Juzgado.

Robos y hurtos

La vecina de Manacor, Magdalena Binimelis Soler, denunció ante el jefe de la Benemérita del puesto de Manacor que Mateo Bordoy Mascaró le había hurtado 453 cebollas de una propiedad que la denunciante posee.

Practicadas averiguaciones resultó que el Bordoy cultivaba dicha finca a medias con la expresada propietaria, manifestando al ser interrogada que en otras ocasiones la Magdalena se había llevado mayor cantidad de cebollas que la parte que le correspondía y con dicho motivo ella esta vez se había llevado las que consideraba que le correspondían para equilibrar el total.

Doña Isabel Salas Seguí, ha denunciado ante la guardia civil del puesto de Inca, que en la noche del día 3 al 4 le robaron 525 pesetas y nueve pañuelos que guardaba en el interior del cajón de una mesa que tiene en la caseta de campo denominada "Camino de Lloseta".

Añadó la guardia civil que las diligencias practicadas hasta la fecha para descubrir al autor del hecho no

han dado resultado satisfactorio.

La del puesto de Palma da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juez correspondiente a varios individuos autores de diferentes robos y hurtos.

La Benemérita del puesto de Sóller comunicó al señor Gobernador que, habiendo tenido noticias de que el día 3, en la tienda de comestibles de Catalina Fontanet, de la calle de Santa Catalina núm. 34 se había perpetrado un hurto practicado las convenientes gestiones para el descubrimiento del autor o autores del mismo que dieron por resultado la detención, como presunto autora, de A. L. J. de 21 años, quien, en cuyo día, trabajó en la casa robada.

Fué dicha mujer puesta a disposición del Juzgado.

Un petardo en un cuartel de la Guardia Civil. El parte de la Benemérita

A la hora de estar en prensa nuestra edición de ayer tarde se rumoreó que había explotado un petardo en la Casa Cuartel de la Guardia Civil del puesto de Santa Margarita.

Noticias semi-oficiales que pudimos adquirir, cuentan lo ocurrido en la siguiente forma:

Fué colocado un artefacto entre las persianas de la ventana de la habitación destinada a comedor de la casa que habita el sargento comandante del puesto. Dicha ventana da al campo pues el edificio está aislado de la población.

A la una de la madrugada una fuerte explosión alarmó a la fuerza alojada en el referido cuartel la que se levantó corriendo a ver lo que ocurría.

Efectivamente había explotado un cartucho sin producir desgracias personales. La persiana quedó arrancada de cuajo abriendo amplio boquete en la pared y quedando rotos los cristales de las habitaciones contiguas.

Numerosos vecinos pasaron también a ver lo ocurrido, causando el hecho general indignación que exteriorizó todo el pueblo al desfilir por el cuartel protestando ante el Jefe de la fuerza del atentado.

El teniente coronel de esta Comandancia señor Alcover Ossorio marchó a dicho pueblo, siendo objeto, también, de demostraciones de afecto.

Se practican gestiones para dar con el autor o autores del hecho.

El parte de la guardia civil

La guardia civil del puesto de Santa Margarita en la comunicación que sobre el hecho más arriba expresado ha dirigido al señor Gobernador le dice lo que sigue:

"Enterado el Comandante del puesto de Santa Margarita que a las 0'30 horas del día 6 había estallado un petardo procedió a la practica de averiguaciones para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El artefacto fué colocado en la ventana que da al comedor del Comandante del puesto produciendo al explotar el destrozo de las persianas, rotura de los cristales y vidrieras, que fueron proyectadas sobre la puerta de entrada del citado pabellón, rompiendo el cristal y unas cuantas maderas de la persiana.

Los daños se calculan en 112 pesetas.

No hubo desgracias personales.

Se ha instruido el correspondiente atestado que fué entregado al señor Juez.

Las gestiones realizadas no dieron resultado satisfactorio, no obstante éstas se siguen con gran interés."

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros calles de Colón, 20 y de la Previsión, 1 y 5, se ha recibido la orden de pago a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro Capitalizado.

Señores Herederos de don Pedro Martínez Palmer del patrono Compañía Transmediterránea, don Miguel Palou Alemany del patrono señores Jaime Hermanos, don Clemente Rubí Mulet del patrono don Gabriel Juan Juan y don Ramón Delgado Calbo del patrono Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

Noticias del Ejército

Ascenso.—Se concede el empleo de sargento, con la antigüedad de primero del mes actual al cabo de la Compañía de Sanidad Militar de estas islas D. Fernando Massanet Font.

Retiro.—Se concede para Ibiza al alférez de la Guardia Civil don Juan Fons Salas y para Inca al guardia primero del mismo Instituto Lorenzo Jaume Nicolau.

Destinos.—En la Guardia Civil, tenientes don Juan Llovera Balaguer, ingresando del Arma de Infantería a la Comandancia de Valladolid y don Francisco Jiménez Aguirre, de la suprimida Dirección general, a disponible en Palma de Mallorca y afecto para haberes a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Curso de especialistas en Meteorología.—Para asistir a este curso que se celebrará en el polígono de Torregorda (Cádiz) del 20 de octubre al 20 de noviembre próximo se ha designado entre otros, el siguiente personal perteneciente al Grupo mixto número de guarnición en esta plaza.

Cabos: José Basil Ramí, Miguel Llodrá Espinosa, Antonio Vidal Salóm, Esteban Serra Melis, Lorenzo Más Santandreu y Jorge Sancho Bassa.

Notas del Mar

El "Ussukuma,"

Esta mañana ha llegado, fondeando en nuestra bahía, frente a Portopí, el paquebot alemán de la matrícula de Hamburgo el "Ussukuma..."

Manda dicho buque el capitán Reies y su dotación es de 130 tripulantes.

En viaje de tránsito van a bordo 144 pasajeros, habiendo embarcado en este puerto 32 y desembarcado dos.

Procede el buque alemán de Marsella y ha salido esta tarde para Málaga.

El "Patris II"

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto, quedando amarrado junto a la farola el buque griego "Patris II" conduciendo 67 turistas y 90 tripulantes al mando del Comandante Contsaoukos.

Dicho buque, de la matrícula de Andros, desplaza 2300 toneladas, procediendo de Mahón.

Probablemente, mañana saldrá para Marsella.

De la Diputación

La Comisión Gestora, con asistencia de todos sus vocales, celebró sesión ordinaria el día 6 del corriente aprobando el acta de la sesión anterior y cuentas por servicios provinciales.

Igualmente aprobó la liquidación de las cuentas de ingresos y gastos con motivo de las fiestas dedicadas a S. E. el Presidente de la República que deben ser sausechadas por mitad entre el Ayuntamiento de Palma y la Diputación.

Se acordó pasar al Ingeniero Director de vias y obras un oficio del Jefe de Obras Públicas acompañando el proyecto presentado por la Electra Mahonesa sobre modificación de la red de Villarclos.

Se acordó delegar al Diputado señor Darder para que en unión de los señores Durich y Rigo, Director de la Casa de Misericordia adopten las medidas preventivas en evitación de las enfermedades del cuero cabelludo y del tracoma.

Quedó sobre la mesa para su estudio la resolución que debe adoptarse con relación a los becarios de la Diputación que han de continuar gozando de los beneficios de la Beca.

Se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía de Manacor acompañando una instancia de la Sociedad Música Manacorense sobre concierto del importe del 3 por 100 que grava las apuestas.

Salió del salón el señor Roca.

El señor Fernández se mostró partidario de informar en el sentido de que

debe aceptarse el concierto sobre los arontrios por considerarlo ventajoso para los fondos de la Diputación, dado el estado en que se desarrollan hoy las carreras en Manacor que no se pueden comparar con las que se celebran en Palma.

El señor Crespi propuso debía informarse en el sentido de que la Diputación es absolutamente contraria a aceptar concierto sobre arontrios, máxime cuando la naturaleza del mismo no se presta a ocultaciones como el caso promete mayormente ante el resultado que ha dado la recaudación directa de dichos arontrios en Palma.

Se discutió ampliamente por todos los presentes el asunto procediéndose a la votación de la propuesta del señor Crespi que obtuvo los votos de éste y el de los señores Darder y Serra, votando conforme lo propuesto por el señor Fernández, éste y los señores Alemañy y Juliá y habiendo resultado empate decidió el voto del Presidente acordando informar en el sentido de aceptar el concierto del impuesto que grava las apuestas, en las carreras hípias de Manacor.

Pasó a informe del Ingeniero provincial una solicitud del Alcalde de Pollensa a fin de que se le autorice para colocar un poste indicador en el camino que conduce a Cala del Pi de la Posada.

Se aprobaron varios expedientes de admisión de indigentes en la Casa de Misericordia.

Se acordó nombrar sirviente del Manicomio en una vacante producida recientemente, a don Jaime Cañellas Tur.

Como resultado del curso anunciado se acordó por unanimidad encargar a don Miguel Martí de Barcelona la construcción de una cocina central en el manicomio.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

El Director de la Casa de Misericordia ha puesto en conocimiento del Presidente de la Diputación que el propietario del colmado La Sultana obsequió a los asilados con dos cuádranos de ensaimadas y de cocas, agradeciendo el señor Juliá la delicadeza.

Una niña. Unos silletazos

La Benemérita del puesto de Inca comunicó al señor Gobernador que el vecino Bernardo Manresa Bordoy le denunció, que, hallándose en el café "Toni Sampol", discutió con Bartolomé Ribas Bauzá, llegando a las manos y que al ser separados los contrariante le dió un golpe con un vaso, produciéndole una herida contusa en el pómulo derecho.

Comprobados los hechos por la guardia civil dedujo, esta, que la herida que padecía el denunciante era producida por algún silletazo al estar los contendientes pegándose.

Del hecho se formuló el correspondiente atestado que fué entregado al Juzgado.

Robos y hurtos

La vecina de Manacor, Magdalena Binimelis Soler, denunció ante el jefe de la Benemérita del puesto de Manacor que Mateo Bordoy Mascaró le había hurtado 453 cebollas de una propiedad que la denunciante posee.

Practicadas averiguaciones resultó que el Bordoy cultivaba dicha finca a medias con la expresada propietaria, manifestando al ser interrogada que en otras ocasiones la Magdalena se había llevado mayor cantidad de cebollas que la parte que le correspondía y con dicho motivo ella esta vez se había llevado las que consideraba que le correspondían para equilibrar el total.

Doña Isabel Salas Seguí, ha denunciado ante la guardia civil del puesto de Inca, que en la noche del día 3 al 4 le robaron 525 pesetas y nueve pañuelos que guardaba en el interior del cajón de una mesa que tiene en la caseta de campo denominada "Camino de Lloseta".

Añadó la guardia civil que las diligencias practicadas hasta la fecha para descubrir al autor del hecho no

han dado resultado satisfactorio.

La del puesto de Palma da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juez correspondiente a varios individuos autores de diferentes robos y hurtos.

La Benemérita del puesto de Sóller comunicó al señor Gobernador que, habiendo tenido noticias de que el día 3, en la tienda de comestibles de Catalina Fontanet, de la calle de Santa Catalina núm. 34 se había perpetrado un hurto practicado las convenientes gestiones para el descubrimiento del autor o autores del mismo que dieron por resultado la detención, como presunto autora, de A. L. J. de 21 años, quien, en cuyo día, trabajó en la casa robada.

Fué dicha mujer puesta a disposición del Juzgado.

Un petardo en un cuartel de la Guardia Civil. El parte de la Benemérita

A la hora de estar en prensa nuestra edición de ayer tarde se rumoreó que había explotado un petardo en la Casa Cuartel de la Guardia Civil del puesto de Santa Margarita.

Noticias semi-oficiales que pudimos adquirir, cuentan lo ocurrido en la siguiente forma:

Fué colocado un artefacto entre las persianas de la ventana de la habitación destinada a comedor de la casa que habita el sargento comandante del puesto. Dicha ventana da al campo pues el edificio está aislado de la población.

A la una de la madrugada una fuerte explosión alarmó a la fuerza alojada en el referido cuartel la que se levantó corriendo a ver lo que ocurría.

Efectivamente había explotado un cartucho sin producir desgracias personales. La persiana quedó arrancada de cuajo abriendo amplio boquete en la pared y quedando rotos los cristales de las habitaciones contiguas.

Numerosos vecinos pasaron también a ver lo ocurrido, causando el hecho general indignación que exteriorizó todo el pueblo al desfilir por el cuartel protestando ante el Jefe de la fuerza del atentado.

El teniente coronel de esta Comandancia señor Alcover Ossorio marchó a dicho pueblo, siendo objeto, también, de demostraciones de afecto.

Se practican gestiones para dar con el autor o autores del hecho.

El parte de la guardia civil

La guardia civil del puesto de Santa Margarita en la comunicación que sobre el hecho más arriba expresado ha dirigido al señor Gobernador le dice lo que sigue:

"Enterado el Comandante del puesto de Santa Margarita que a las 0'30 horas del día 6 había estallado un petardo procedió a la practica de averiguaciones para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El artefacto fué colocado en la ventana que da al comedor del Comandante del puesto produciendo al explotar el destrozo de las persianas, rotura de los cristales y vidrieras, que fueron proyectadas sobre la puerta de entrada del citado pabellón, rompiendo el cristal y unas cuantas maderas de la persiana.

Los daños se calculan en 112 pesetas.

No hubo desgracias personales.

Se ha instruido el correspondiente atestado que fué entregado al señor Juez.

Las gestiones realizadas no dieron resultado satisfactorio, no obstante éstas se siguen con gran interés."

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros calles de Colón, 20 y de la Previsión, 1 y 5, se ha recibido la orden de pago a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro Capitalizado.

Señores Herederos de don Pedro Martínez Palmer del patrono Compañía Transmediterránea, don Miguel Palou Alemany del patrono señores Jaime Hermanos, don Clemente Rubí Mulet del patrono don Gabriel Juan Juan y don Ramón Delgado Calbo del patrono Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

Noticias del Ejército

Ascenso.—Se concede el empleo de sargento, con la antigüedad de primero del mes actual al cabo de la Compañía de Sanidad Militar de estas islas D. Fernando Massanet Font.

Retiro.—Se concede para Ibiza al alférez de la Guardia Civil don Juan Fons Salas y para Inca al guardia primero del mismo Instituto Lorenzo Jaume Nicolau.

Destinos.—En la Guardia Civil, tenientes don Juan Llovera Balaguer, ingresando del Arma de Infantería a la Comandancia de Valladolid y don Francisco Jiménez Aguirre, de la suprimida Dirección general, a disponible en Palma de Mallorca y afecto para haberes a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Curso de especialistas en Meteorología.—Para asistir a este curso que se celebrará en el polígono de Torregorda (Cádiz) del 20 de octubre al 20 de noviembre próximo se ha designado entre otros, el siguiente personal perteneciente al Grupo mixto número de guarnición en esta plaza.

Cabos: José Basil Ramí, Miguel Llodrá Espinosa, Antonio Vidal Salóm, Esteban Serra Melis, Lorenzo Más Santandreu y Jorge Sancho Bassa.

LA FILADORA

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS Y MANTAS DE LANA

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia Iglesia de Santa Cruz en honor de la Virgen del Buen Camino. Fiesta de Nuestra Señora. A las 10 Tercia cantada y Misa Mayor solemne con sermón, por el Rdo. Padre Gaspar Munar, SS. CC., terminada la Misa Mayor, Exposición del Santísimo. Po. ri tarde actos de coro. Al anochecer Rosario, Novena con sermón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Parroquia Iglesia de San Miguel, solemnemente en honra de Nuestra Señora de la Salud. Desde las 4 y media de la mañana habrá misas rezadas cada media hora. A las 7 y media Comunión general. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Nicolás Sagese. Por la tarde, bendición de las manzanas, Salve y actos de coro. A las 6 y tres cuartos, solemne Rosario, dedicado a Nuestra Señora de la Salud.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fiesta solemne en honor de la Natividad de Nuestra Señora la biemaventurada Virgen María. En la Misa mayor habrá sermón.

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de la Cueva Santa. A las 10 y media Misa mayor en la que predicará el Rdo. don José Font y Arbós, Pbro. Por la tarde, a las 7, solemne ejercicio del día 8.

En el Centro Eucarístico fiesta en honra de la Natividad de Nuestra Señora.

En Santa Fé, Parroquia de la Santísima Trinidad, continuación de la Santísima Trinidad, continuación de la Novena de la Virgen del Buen Camino, con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En San Felipe Neri.—Adoración Nocturna, por el turno San Felipe Neri.

VISITA.—Ala Inmaculada, en la Catedral o Concepción.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Nuestro distinguido amigo Mr. A. J. Simian, Director de las "Ecoles Françaises", esta capital, ha sido nombrado por el Gobierno de la República Francesa, Caballero de la Legion de Honor.

El Gobierno francés ha otorgado tan alta y preciada distinción al Profesor Mr. Simian, por su labor cultural y por su método de enseñanza de idiomas, que ha sido adoptado, en todos los países europeos y americanos.

A las muchas felicitaciones recibidas por Mr. Simian, una la nuestra cordial y sincera.

* Ha tenido la atención de participarnos haber tomado posesión del cargo de Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Baleares, don Gabriel Oliver Puig.

La agradecemos la deferencia.

* Por don José Sitjar, y para su hijo el Profesor Mercantil, don José ha sido pedido la mano de la bella y simpática Srta. doña Maria Mas Carbonell.

La boda se celebrará en breve.

* El hogar de nuestro amigo don Miguel Garcías, empleado de las oficinas de la Transmediterránea, se ha visto aumentado con una robusta y hermosa niña.

La recién nacida y su madre doña Micaela Amengual se encuentran en buen estado.

Reciban nuestra enhorabuena.

NECROLOGICA

Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad esta mañana el joven don Jerónimo Llavina Morey.

Baja al sepulcro en la flor de la vida, cuando sólo contaba 25 años de edad y el porvenir le sonreía.

Deja entre sus familiares y amigos

Almacenes Casa Roca

Llaneta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana ha llegado de Barcelona, con el pasaje, valija y carga el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

De Cartagena el "Virgen de Monserat", patron don Juan Castro.

De Torrevieja, el "Fidela Villanova", patrón don Juan Villanueva.

DESFACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados.

A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el "Rey Jaime I", capitán, don Bartolomé Company.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

Para Ibiza el "Tibidabo", patrón don Antonio J. Mari.

Para Alcudia el "Cala Falco", patrón don Cristóbal Vila.

Para Valencia el "Roberto", patrón don Guillermo Reinés.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. O. flojo, mar llana, cielo despejado. Andraitx.—E. fresquito, mar llana, cielo celajes.

Ibiza.—Barómetro 766, termómetro 26. S. O. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Bajoli.—Barómetro 760, termómetro 24 flojo, mar marejadilla, cielo despejado.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 11 Septiembre.

A las 4 tarde

Extraordinaria Corrida de Toros

Los valientes diestros del abono de Madrid

Posada-Rayito-Palmeño

ESTOQUEARÁN

6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS 6

de D. Leopoldo Abente

Sombra a 7 y 3'50.

Sol a 3'50, 3 y 2'50 pesetas

Del Ramo de la Alimentación

Hemos recibido el siguiente escrito: "Palma Mallorca a 3 de Septiembre de 1932. Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Presente.

Muy distinguido Sr.: En contestación a un artículo publicado el pasado mes de Agosto, en el periódico que tan dignamente dirige, el que se refería a cierre en el Ramo de los Comercios de Viveres y Plazas de Abastos, nos place rogar a V. de cabida al referido periódico de las adjuntas líneas a fin de dar al público una orientación sobre este complejo al mismo tiempo que claro asunto.

Muy agradecidos por tamaño favor queamos atis. ss. ss., El Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación.— Vocales Patronos: S. Mas Reus, G. Maura, F. Homar, Gabriel Alzamora, Andrés Carbonell, Sebastián Perello, J. Palou, M. Arbona.—Vocales obreros: J. Calsina, Bartolomé Coll, P. Costa, Santiago Gil, Bartolomé Fust, E. Carrasco, Juan Muri, B. Roca, Juan Bonin, Enrique J. Meliá.

A LA OPINION PALMESA

Muy enemigos de entablar réplicas por modestia y no estar especializados en estos trabajos, los vocales integrantes el Jurado Mixto, escusamos convenidos de haber sacrificado nuestro propio bienestar, durante tres meses para conseguir aprobar unas Bases de Trabajo que armonizaran los variados intereses contrapuestos que tenemos por misión regularizar. obrando con plena conciencia para satisfacción íntima y a la vez para no perjudicar los intereses que se nos tienen confiados, a pesar de ser todos respetables, hemos tenido en todo momento muy presente apoyar preferentemente la conveniencia del público en general.

Más ante el acuerdo del Ayuntamiento y de lo publicado por parte de la prensa, podría la opinión sana señalar a esta sección del Jurado Mixto como interesado en tomar determinaciones lesivas para esta capital, de manera arbitraria para beneficiar únicamente cierta clase.

Este concepto no podemos tolerarlo después de las acaloradas discusiones sostenidas entre obreros y patronos para llegar a una inteligencia social donde nos esforzamos todos para que prevaleciera la justicia y la razón, por encima de los intereses de clases y procurando a la vez causar la menor extorsión al Consumidor ecuaníme.

Antes de acordar las bases publicadas por este organismo, nos asesoramos con las aprobadas y puestas en práctica en una serie de provincias españolas y prueba su oportunidad y eficacia que las van adaptando progresivamente otras. Además de esto, las diversas representaciones que integran este Grupo del Jurado Mixto, antes de adoptar estos acuerdos, cuidaron de conocer la opinión de cada asociación respectiva, celebrando reuniones al efecto, donde se decidió el criterio a seguir mediante el voto de las mayorías.

Acuerdos más extremistas que los aquí introducidos se vienen cumpliendo en diferentes ciudades españolas, inglesas y alemanas, y en ninguna de ellas han dado motivo de queja al público y si éstas se hubiesen producido, con toda seguridad no sería por parte de la clase obrera, porque esta conoce prácticamente la necesidad y el derecho al descanso dominical de las demás.

La clase patronal cree un deber hacer constar que la Dependencia Obrera de este ramo, sacrificó parte de sus aspiraciones, en favor del público, a base de implantar las presentes bases.

Las características del Comercio de Viveres no permite bajo ningún concepto establecer turnos de obreros, porque ella representaría tener que encarecer más aun la vida, aumentando el costo de los comestibles ya que el doble personal vendría a recargar éstos.

Si en capitales de la importancia de Madrid, Barcelona, Valencia y otras que por su gran contingente de viajeros y su mayor censo de población ha sido viable el establecimiento de bases más rígidas que las de aquí, sin dejar desatendido el vecindario... ¿Porqué ello no ha de ser posible en Palma donde las distancias urbanas en general son más cortas de las Plazas de Abastos y existen en proporción un mayor número de comercios de viveres?... Entendemos que los sábados que se tendrán abiertos mercados y comercios hasta las diez de la noche, se da margen más que suficiente al público para pensar y proveerse de viveres para el domingo, pues la clase obrera que en gran número tiene establecido la semana inglesa o la jornada de ocho horas por lo menos, concluye el trabajo a hora adecuada para holazadamente cubrir sus necesidades. En los casos de poder recaer enfermos los domingos, no puede admitirse la teoría de imposibilidad de provisión, porque si esto tuviera lugar actualmente, se hallarían en igual dificultad de aprovisionamiento

por estar obligados al cierre a las 12 del día.

Sobre descuidos o imprevistos que se puedan presentar, se irán aminando a medida que el público se adapte a estas normas, como procuran ya no descuidarse en la provisión oportuna de carbón, debido al cierre implantado por estos establecimientos todos los domingos, hace ya nueve años.

Muchas ideas renovadoras que al principio de establecerse fueron recibidas hostilmente de momento, más tarde fueron bien acogidas por resultar razonables a la Sociedad.

Tal sucedió ayer con la abolición de la esclavitud y hoy sucede con la jornada de seis horas que quizás mañana represente esta medida, redimir de la miseria a veinticinco millones de familias sin trabajo.

Si tener trascendencia las bases acordadas, creemos que una vez a los tomados el público a efectuar sus compras los sábados hasta las diez noche, puede ello contribuir felizmente a reglamentar la vida familiar para el mayor aprovechamiento de los domingos y fiestas.

Muy diferente de hoy que la compra dominguera, muchas veces es la pesadilla y estropea fiestas del ama de casa.

No por cerrarse los domingos Mercados y Comercios, el público consumirá en condiciones desmejorables, las Carnes, Pescados y Verduras, ya que los proveedores de estos comestibles, por propia conveniencia, adelantarán únicamente unas horas su presentación de géneros a la venta pública, haciéndolo los sábados en vez de los domingos ya que actualmente la gran mayoría de estas provisiones se sacrifican, recogen y transportan, el sábado a la plaza, por ser dicho día de Mercado, precisamente en esta ciudad. De este abastecimiento que se acumula los sábados se surte en su mayor parte el mercado de los domingos y lunes.

La mejor prueba de que lo acordado no ha de causar extorsión al público, está, en que a pesar de ser el 14 de Abril y primero de Mayo los dos únicos días que se cerró totalmente hasta ahora, durante el año en curso, el vecindario cuidó oportunamente de hacer sus provisiones sin que se observaran anomalías, descuidos ni imprevistos.

De que alguien quedaría desatendido en algo, bien pudiera ser, pero no faltará un buen vecino, pariente o amigo, que tratándose de una pequeña, atenderá la perentoria necesidad.

DEPORTIVAS

NATACION

Próximos festivales

El pujante Club Natación Palma ha organizado para los próximos días 7, 8 y 9 grandes festivales que tendrán lugar en las aguas del Bañadero de Saigo Votja.

El programa confeccionado por el mentado club es en extremo sugestivo por la abundancia y calidad de pruebas y los elementos que en ellas tomarán parte.

Entre otros festivales y a fin de dar tiempo para descansar a los nadadores, se ha organizado un concurso de Saigos disputados dos medallas.

Lista de los premios que se han recibido en el caso de Palma para disputarse en los anunciados próximos festejos. Coca-Cola, un artístico jarrón de vidrio; Casa Bonet, una bonita arquilla antigua; Banca March, 100 pesetas para una copa; Banco Crédito Balear, 100 ptas. para una copa; Banco Fomento Agrícola, una artística copa; Riado, una hermosa copa; Saigo Dolça, una bonita copa; Cine Born, una hermosa copa; Casa Cabot, una lamparilla; Casa González, una maquinilla de afeitar; Casa Coda, un cenicero de plata; Casa Bonet, un traje de baño; Casa Radio, una lamparilla; La Moderna, S. A., un magnífico jarrón de vidrio; Gordiola, un jarrón de vidrio; Perfumería Inglesa, un cenicero y una pillera; Casa Juncosa, un artístico Bronce; El Aguila, una anfora romana; Casa Badia y Bros, una lamparilla; La Industrial, un busto de Mozart; La Artista, un tintero gusto mallorquín; Fermín, una medalla de bronce; José Buades, una lamparilla.

Las listas de inscripción para la travesía del Faro al Bañadero de Saigo Dolça estarán abiertas en el Bañadero de 7 a 8 de la tarde hasta el día 8 a las 8 de la tarde.

Los premios de los festivales están expuestos en los escaparates de Ca na Maria d'es Segó.

CICLISMO

La gran Carrera del Comercio

Ampliando la noticia que publicamos uno de estos pasados días, referente a la carrera por carretera que está organizando el "Club Ciclista Balear", podemos asegurar que esta tendrá lugar el día 2 de Octubre próximo, con el siguiente recorrido: Palma, Coll d'en Rebassa, Sa Aranjasa, Lluchmayor, Algaida, Santa Euge-

Ya se sabe que toda innovación, es siempre impopular, y así lo fué también la publicación reglamentada de periódicos en domingo, y a pesar de creer el público que estaría mejor servido, con el tiempo éste transigió, en considerar razonable la medida.

Siendo la misión precisamente de los Jurados Mixtos regularizar las relaciones entre el capital y el trabajo y las normas en que se desenvuelva cada ramo, que evite toda competencia desleal entre sus componentes, no sería razonable establecer una libertad de libre concurrencia a la venta de mercados y apertura de comercios porque así se causarían graves perjuicios muchos que de hecho trascenderían a los obreros y es por lo que no es justo que cada cual pueda hacer lo que le convenga.

Esta Clase Patronal, desde que se constituyeron los primitivos Comités Paritarios, ha venido contribuyendo con sus cuotas benévolamente al sostenimiento de estos organismos, sin haber obtenido hasta la fecha, resultado práctico en sus actividades, y si después de los años transcurridos ayudando económicamente a los mismos, hoy que tiene una intervención directa y representación corporativa, no consigue satisfacer sus necesidades de descanso, esta clase se consideraría defraudada de la misión y eficacia de tales Organismos Mixtos ya que resultaría ser casi todo menos un Comité Regulador entre Clases Profesionales de carácter democrático.

Nos ha parecido bien que el avanzado Ayuntamiento que nos rige, creyendo velar por los intereses generales de esta ciudad, haya recurrido en contra de lo acordado sobre este asunto, por considerarlo, a simple vista, lesivo.

Pero precisamente por la tendencia a todo lo que signica Progreso, Libertad e Igualdad de sus Regidores, esperamos que se percatarán de que ello no es más que una reglamentación de costumbres más flexible y benévola que la establecida en otras plazas de mayor movimiento para así acceder a antiguas reivindicaciones de la Clase Obrera y Patronal, que no por sufrida y callada hasta ahora, les deja de asistir iguales derechos que a las demás que los reclaman estentóreamente.

Así pues creemos que si los acuerdos convenidos se comparan con los demás similares que rijen en España, los reconocerán como los más ponderados y prudenciales y dado el espíritu justiciero y socializante que ha imperado en su determinación, lógicamente confiamos tanto por la parte de Prensa aludida como por nuestra progresista Corporación, dejarán sin efecto su oposición en aras del Progreso de esta Población cosmopolita, como así lo hace esperar su decidido apoyo a todo lo que signifique modernización de viejas costumbres.

vencerse si o no puede batirme.

Desde estas columnas le digo que estoy dispuesto a enfrentarme nuevamente con Ud., mediante una apuesta entre nosotros de 500 a 1000 pesetas sobre una distancia de 50 kilómetros a 100, puede Ud. elegir kilometraje y pesetas de estas cifras señaladas.

Escuso decirle que cualquier proposición que me haga y se aprta de estas condiciones no me tomaré la molestia siquiera de contestarle.

De aceptar en esta forma cítime lugar y fecha y hora para entrevistarnos y ultimar condiciones que debamos sujetarnos.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de Ud. afmo. s. s. Francisco Salvá q. e. s. m.

FUTBOL

Sóller.— Sóller (selección) 3 - C. D. Olímpico, 1. Con el resultado indicado de 3 a 1 favorable a los sollerenses, terminó el partido amistoso que anteaer jugaron el C. D. Olímpico de esa y una selección del Sóller F. C.

Los equipos a las órdenes del jugador del Sóller Sr. Mas, que actuaba de Arbitro, se alinearon en esta forma:

C. D. Olímpico: Ferrer, Maimó, Barceló, Sabater, Capó, Jaume, Vidal I, Vidal II, Compañy, Martí, Pueyo. Sóller: Tomás Galmés II, Arbona, Mayol, Colom, Rullán, Pomar, Casanovas, Roselló II, Arcas, Martí. Empezó el partido a gran tren, viéndose buenas jugadas por ambas partes; los primeros en marcar fueron los palmasinos de un buen chut que no pudo bloquear Tomás.

Empaó el Sóller al castigar al Olímpico con penalty por haber detenido una defensa un balón que se colaba en el marco, tiró el castigo Galmés y marcó el empate, terminando la primera parte con este resultado.

En la segunda parte el Sóller marcó dos tantos más por mediación de Galmés II al entrar un "free-kick", y Pomar terminando un avance personal.

Un penalty contra el Sóller fué detenido por Tomás sin bloquear y al entrar un jugador al remate resultó fuertemente lesionado el meta sollerense, pudiendo continuar después asistido, defendiendo su marco.

Con este resultado terminó el partido que resultó bastante interesante y entretenido, actuando ambos bandos con nobleza y entusiasmo.

Por el Sóller sobresalieron Arcas, Galmés y Mayol y del Olímpico, el portero, los defensas y el interior izquierda. El arbitraje del Sr. Más fué imparcial.—C.

La vuelta a Cataluña

LA I ETAPA. Barcelona-Reus, 148 kilómetros 600 metros. Se habían inscrito 143 corredores; presentáronse 111 solamente. Tomaron la salida en esta primera etapa 110.

La clasificación fué: 1. Hardiquet (belga) en 4 h. 47 m. 16 s. 2. Cañardo. 3. Piemontessi. Siguen luego con el mismo tiempo 13 corredores.

El mallorquín Nicolau llegó el 23, empleando 4 h. 50 m., 20 s., o sea a 3 m., 4 s. del primero.

LA II ETAPA. Reus-Tortosa, 141 kilómetros 800 metros. Tomaron la salida 105 corredores. La clasificación fué:

1. Diguett (belga), en 4. 53 m. 55 s. 2. Hargués (francés), en 4 h. 58 m. 52 s. 3. Cañardo, mismo tiempo. Siguen luego con el mismo tiempo Moorembaut, Cavallini, Ferrando y Marnel.

El mallorquín Nicolau llegó el 23, como en la primera etapa, pero empleando 5 h. -5 m. 46 s., o sea a 21 minutos 51 s. del primero.

LA III ETAPA. Tortosa-Cervera, 293 kilómetros. Tomaron la salida 93 corredores. La clasificación fué:

1. Piemontessi (italiano), 6 h. 57 m. 31 s. 2. Hardiquet (belga). 3. Moorembaut (belga). 4. Cañardo. 5. Diguett (belga).

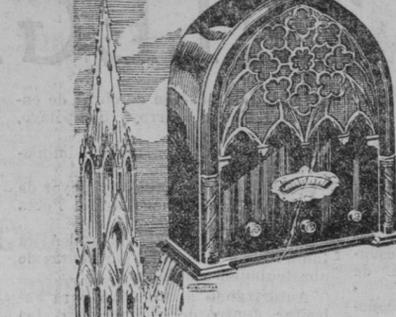
Sextos elegidos: Figueras, Bachero, R. Montero, Grandi y Cardona, todos con el mismo tiempo. En 25 lugar, en 7 h. 8 m. 31 s. entró el mallorquín Nicolau, o sea a 11 m. del primero.

"El Noticiero Universal" dice, hablando de Nicolau: "La bravura de Nicolau.—El mallorquín que durante estas primeras etapas se ha visto continuamente perseguido por la desgracia, no se ha desmoralizado en un solo instante y hoy, a pesar de letrarlo experimentado en los primeros kilómetros, se ha lanzado a una furiosa caza hasta conseguir alcanzar el pelotón de cabeza en Reus."

CLASIFICACION GENERAL. Después de la tercera etapa, la clasificación que así establecida:

1. Diguett (belga), 433 kilómetros 440 metros, en 16 h. 38 m. 42 s., a un promedio de 29 kilómetros 700 metros por hora. 2. Cañardo (español), 16 h. 43 m. 39 s. 3. Moorembaut (belga) mismo tiempo.

UNA OBRA MAESTRA



El nuevo Superheterodino ECHOPHONE es único en la disposición extremadamente compacta de su construcción. Es extraordinariamente sensitivo y selectivo, alcanzando extremas distancias. Una selectividad extraordinaria permite usar su enorme alcance sin miedo a interferencias de estaciones de onda proxima. Desde las notas más altas a las más bajas que el oído humano puede recibir, reproduce fielmente la voz y el sonido, con las características del original. El mueble es el más elegante construido hasta la fecha.

Echophone

UNIVERSAL ELÉCTRICA

Avenida Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca. Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

- 4. Figueras (esp. v. en Francia), mismo tiempo.
- 5. Maurel (francés), 16 h. 44 m., 38 s.
- 6. Ferrando (español), 16 h. 45 m. 53 s.
- 7. Cavallini (italiano), 16 h. 46 m. 24 s.
- 8. Piemontessi (italiano), 16 h. 46 m. 29 s.
- 9. Ricardo Montero (español), mismo tiempo.
- 10. Hardiquet (belga) 16 h. 50 m. 52 s.
- 11. Grandi (italiano), 16 h. 52 m., 27 s.
- 12. Escuriel (español), 16 h. 52 m. 59 s.
- 13. Hargués (francés), 16 h. 54 m. 39 s.
- 14. Intregarrouy (francés), mismo tiempo.
- 15. Cardona (español), 16 h. 55 m. 10 s.
- 16. Bachero (español) mismo tiempo.
- 17. Elys (esp. v. en Francia), 17 h. 0'2 s.
- 18. L. Montero, 17 h. 0'6 m. 10 s.
- 19. Mateu, 17 h. 0'8 m. 0'7 s.

GASEOSAS MIRET

Legítima solo en su botella patentada.

Taurófilas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Anoche llegaron a Barcelona los seis toros de don Leopoldo Abente que el próximo domingo han de ser lidiados en nuestra plaza.

Dichos toros han sido embarcados en el vapor que sale esta tarde de la ciudad condal y llegarán mañana a Palma.

A las nueve de la mañana serán desencajados en los corrales de la plaza y por nuestro conducto invita la Empresa al público a presenciar dicha operación.

Los seis toros de D. Leopoldo Abente, podemos anticipar que causarán una excelente impresión. Se trata de seis ejemplares preciosos, escrupulosamente escogidos, y que en conjunto constituyen una corrida de las mejor presentadas que aquí se han visto.

Dichos toros como se sabe han de ser lidiados por los valientes diestros Posada, Rayito y Palmeño. Los tres diestros llevan este año una brillante campaña y hay verdadero interés en velos, pues como se sabe, se trata de tres toreros machos, de los que no se arredan ante los toros de verdad.

El despacho de entradas ha quedado abierto en la taquilla del Lírico y se ve muy animado. * * Mañana con motivo de la suelta de los toros habrá un servicio especial de tranvías o autobuses desde la calle de San Miguel a la Plaza de Toros. Empezará a las ocho de la mañana.

De Teatros

LÍRICO. Mañana jueves se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres y media tarde a once y media noche.

En dichas sesiones tendrá lugar la representación de la sensacional película *La Mujer X* el formidable film que ha batido el record de los éxitos y que es esperado por el público con verdadero interés.

Dicha película como se sabe está dialogada totalmente en español y son sus principales intérpretes María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

La reprise de *La Mujer X* constituye un verdadero acontecimiento y no cabe duda llevará al Lírico mucho público.

BALEAR. En el Coliseo del Ensanche también se celebrarán mañana sesiones de tres

tarde a once y media noche. Se estrenará la magnífica película sonora *Dilema*, dialogada en francés y de emocionante asunto. Es protagonista de dicha película Ana Bella.

GACETILLAS

UN ACTO DE HONRADEZ.—Días pasados dimos cuenta que un muchacho había perdido en el muelle una cartera que contenía un billete de 500 pesetas que encontrado por un soldado lo había entregado a su dueño.

El acto altruista fué realizado por el soldado del Regimiento de Infantería núm. 28 Agustín Lorenzo Prieto Boada, hijo del Alférez de Carabineros del puerto de Calviá don Manuel.

Es digno de elogio el honorado proceder del soldado infante.

UN HALLAZGO.—Por don José Tarongí domiciliado en la calle San Miguel núm. 192, pral., ha sido entregado un Aro encontrado en la vía pública, el cual será entregado por el Jefe de la Guardia urbana, a quien acredite ser su dueño.

VISITA A LAS COLONIAS ESCOLARES. Conforme digimos ayer el Sr. Gobernador ha salido esta mañana para los pueblos de Valldemosa, Sóller y Buñola, con objeto de visitar aquellas colonias escolares.

Se hallará de regreso por la noche.

ENGRASE A PRESION. Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI. Teléfono automático 1.705.—Aragón 14 al 18.

MAÑANA

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de la Natividad de Nuestra Señora.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LÍRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Born y Rialto.

CREDITO BALEAR

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad abonar a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta de los beneficios repartibles del presente ejercicio social, se hace saber a dichos señores accionistas que, a partir del próximo sábado día 19 del corriente, se hará efectivo dicho abono todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas las oficinas de la Sociedad de 9 a 12 de la mañana.

Palma, 6 de Septiembre de 1932.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Guillermo Borrás.

LA PROTECTORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Se convoca a los señores Socios a la Junta General extraordinaria para el próximo domingo día ONCE del mes en curso, a las once de su mañana, al objeto de enterarles, tratar y resolver, en su caso, previa lectura del acta anterior, de las Bases aprobadas por el Jurado Mixto de Servicios Sanitarios.

Palma 7 de Septiembre de 1932.—E. A. de la J. D.—El Secretario, F. Lorenzo.

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

Durante la discusión del Consejo de Ministros de hoy se trató plenamente de los presupuestos.

El Sr. Carner excita a sus compañeros para que le remitan los presupuestos parciales para poder presentar la Ley presupuestaria el 1.º de Octubre.

El Sr. Albornoz expuso la economía que se hace en su departamento con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y Clero. Cree que parte de estas cantidades economizadas se deben destinar a la construcción de grandes penales y Cárceles.

El Sr. D. Fernando de los Ríos habló de la construcción de Escuelas.

El Sr. Giralt enviará mañana a Carner el presupuesto de Marina.

En el resto de semana los demás Ministros remitirán sus presupuestos.

AZANA A BARCELONA

El jefe del Gobierno D. Manuel Azaña el próximo sábado día 17 marchará a Barcelona.

EL EX-MINISTRO ESTRADA A MADRID

San Sebastián.—El Gobernador Civil ha dicho que en el expreso de Madrid marchó el ex Ministro señor Estrada requerido por la Sub-Comisión parlamentaria para prestar declaración en el sumario de Jaca.

UNA PROPOSICION CONTRA LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

Suscrita por D. Eduardo Ortega y Gasset y otros diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley en el sentido de que ninguna empresa periodística tendrá derecho a editar más de un diario matutino y otro nocturno. Esta prohibición no afectaría a otras publicaciones periódicas ni a aquellos trabajos que permitan el aprovechamiento de los talleres.

También se prohíbe la formación de "cárteles", o de grupos capitalistas para vigilar el cumplimiento de esta disposición propone la creación de inspecciones del personal de las empresas.

A los infractores se les impondrán multas de 5.000 a 100.000 pesetas.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

De la reunión de la minoría radical se facilitó una nota oficiosa, diciendo que aquella tuvo por objeto concretar la actitud del grupo ante la votación inminente definitiva de la Reforma Agraria y Estatuto de Cataluña, examinándose los distintos aspectos y especialmente el político de ambas cuestiones extensamente.

A pesar de los puntos de vista diversos de unos y otros diputados, defendidos con toda amplitud democrática, se acordó por absoluta unanimidad, y en interés de la República, votar definitivamente ambos proyectos.

En momento oportuno—añade—se hará constar a la Cámara que las enmiendas y votos particulares presentados en su día a ambos proyectos reflejan con toda concreción el pensamiento del partido.

Preguntó el señor Lerroux al llegar al Congreso sobre los acuerdos adoptados en la reunión de la minoría radical, dijo:

Se acordó por unanimidad facilitar la aprobación definitiva de los proyectos de reforma agraria y Estatuto catalán, con la explicación de un voto para que se sepa los sacrificios que hace nuestra minoría manteniendo el criterio expuesto durante la discusión de los respectivos artículos.

Le preguntamos quién explicaría este voto, respondiendo:

—Si estoy yo en Madrid lo haré personalmente, si no, Martínez Barrios.

El Consejo de Ministros

Madrid, 6 (11 n.)

El Consejo de ministros se reunió esta mañana, a las once, en el palacio de Buenavista, deliberando hasta las tres de la tarde.

La referencia oficiosa de la reunión dice así:

"El Consejo continuó examinando los presupuestos.

Guerra.—Fijación del contingente militar para el año 1933.

Marina.—Separando definitivamente del servicio al capitán de fragata don Baldomero Juncó, segundo comandante de Marina de Sevilla, actualmente en situación de disponible forzoso.

Expediente de libertad condicional de los penados Antonio Vaquer y Alfonso Sarahundes.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la distribución de fondos del mes actual.

Aprobación del reglamento para la realización de los trabajos catastrales de la riqueza urbana.

Agricultura.—Decreto regulando la producción y venta de vinos.

Obras públicas.—Expediente auto-

rizando la ejecución de obras de encauzamiento del arroyo Sampelayo, en Zarauz.

Estudió la reorganización administrativa en varios Cuerpos.

Ajubilando al sobrestante mayor de Obras públicas don Francisco Pérez Nardelares.

Expediente de subvención al Ayanamiento de Moratalla, para obras de abastecimiento de aguas.

Autorizando al ministro para suabastar, dentro del presente mes, las obras de reparación de carreteras, con cargo a los presupuestos de 1932-33, importantes 17.362.047 pesetas, cantidad que afecta a veintuna provincias, como sigue:

- Alicante, 1.469.270 pesetas; Avila, 355.407; Baleares, 504.136; Barcelona, 714.007; Burgos, 671.075; Castellón, 374.795; Coruña, 554.760; Cuenca, 784.294; Gerona, 689.764; Guadaluajara, 583.190; Huesca, 714.015; León, 717.271; Lérida, 711.298; Logroño, 343.882; Lugo, 458.753; Madrid, 750.260; Orense, 267.501; Oviedo, 1.043.130; Pontevedra, 409.332; Palencia, 596.658; Salamanca 476.821 Santander, 420.105; Segovia, 385.012; Soria, 362.579; Tarragona, 516.584; Teruel, 644.529; Toledo, 676.137; Valencia, 530.592; Valladolid, 464.399; Zamora, 409.116, y Zaragoza, 876.746.

Las Cortes Constituyentes

Sesión de la tarde

ORDEN DEL DIA

Madrid 6 (11 n.)

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro. Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los proyectos modificando el artículo 82 de la ley hipotecaria y el 183 de su reglamento y el relativo a la jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL DEL 70

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto reformando el Código Penal del 70.

El señor Gimenez Asúa, como presidente de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que el Código del 70, pese a las reformas de que fué objeto, ha subsistido en España, con diversos nombres, hasta el año 29.

Pone de manifiesto las protestas que levantó en los Colegios de Abogados y Universidades la vigencia de este cuerpo legal faccioso, que abolió la República al siguiente día de su implantación.

También pone de relieve la suma de errores que encierra el Código del 70, y afirma que hubo que modificar urgentemente algunas palabras, antes que todo, relativas o relacionadas con el antiguo régimen.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Habla de las dificultades que surgieron para la modificación del Código, que se acrecen considerablemente si se trata de redactar uno completamente nuevo. Añade que la comisión jurídica asesora propuso al ministro de Justicia la redacción de un anteproyecto susceptible de modificación, cosa que el ministro aceptó.

(El Jefe del Gobierno sube al estrado presidencial y conferencia con el señor Besteiro. Después ocupa la cabecera del banco azul.)

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor Jiménez Asúa dice que las reformas que había de sufrir el citado proyecto no podrían ser de altos vuelos, dado su carácter de urgencia. Compara nuestro Código Penal con el de otras naciones y dice que Francia tiene un Código más antiguo que el nues-

tro, pero más fácilmente adaptado.

Analiza detenidamente los orígenes de diversos Códigos extranjeros, especialmente los de Alemania y Rusia. Reconoce los defectos de los Códigos, pero así como a un niño—dice—no se le puede considerar como un hombre a un Código recién publicado en la "Gaceta" no se le puede considerar perfecto. Asegura que hasta un quinquenio de vida no se les puede considerar perfectos.

Las reformas hechas—agrega—no podían ser profundas, sino que por las causas que tienen su origen en lo anteriormente dicho, no pasan de ser modestas.

Termina diciendo que como socialista cree que todos los ideales son razonables.

Día llegará que no haya Códigos, sino tribunales científicos que apliquen penas indeterminadas.

(Ovación en todos los sectores de la Cámara. Muchos diputados desfilan por delante del Sr. Gimenez Asúa para felicitarle y estrecharle la mano.)

El señor Besteiro dice que no se ha presentado enmienda alguna al dictamen.

Sin discusión se aprueban las cinco primeras bases.

El señor Ossorio y Gallardo interviene en la base sexta, que trata de la escala de las penas.

Anticipa la creencia que no debe suprimirse la pena de muerte.

Referente al último indulto aplaude al Gobierno, aunque estima que si en los sucesos de Sevilla hubiera habido bombardeos, crímenes y fusilamientos, la República no hubiese indultado a los rebeldes y autores de los desmanes.

No cree que del Código penal deba desaparecer la pena de muerte.

(El señor Azaña hace signos afirmativos.)

El señor Ossorio y Gallardo termina diciendo que sería una lástima que la República desapareciese por la benignidad de ahora.

El señor Jiménez Asúa insiste en decir que en el Código no debe figurar la pena de muerte.

Si se plantearan las cuestiones graves del terrorismo, por ejemplo, podría votarse una Ley especial para aplicar la última pena.

El señor Ossorio y Gallardo repite que en el Código se deben mantener las medidas de rigor, como un resorte más del Gobierno.

El señor Jiménez Asúa insiste en sus teorías.

Como el señor Ossorio y Gallardo mantiene su criterio, el señor Pérez Madrigal exclama:

—¡Vaya con el hombre cristiano! Tantas cartas pidiendo clemencia y aquí solicitando la pena de muerte!

El señor Ossorio y Gallardo dirigiéndose al señor Pérez Madrigal dice:

—Este joven diputado que ha interrumpido e increpado y que nos ha hecho reír y sonreír, asombra lo que sería capaz de hacer si aprendiera a disculpar.

(Rumores y campanillazos.)

Insiste luego el señor Ossorio y Gallardo en decir que la pena de muerte debe figurar en el Código y que no debe improvisarse, por cualquier Gobierno, en un momento dado.

Se aprueba la base sexta y séptima. Al discutirse la octava, interviene don Eduardo Ortega y Gasset.

Se lamenta que los diputados no hayan tenido tiempo de estudiar el dictamen.

El señor Besteiro recuerda que figura en el orden del día ancho dictamen desde el 20 de junio.

Sin debate se aprueba hasta la base 25.

El Sr. Casares Quiroga lee un proyecto relativo a la organización de su departamento dividiéndolo en Subsecretarías y Direcciones generales.

Terminada la lectura sigue el debate.

Doña Clara Campoamor retira una enmienda que tenía presentada sobre el delito de adulterio.

Protesta de que se pretenda aprobar el Código penal en menos de dos horas.

El señor Besteiro dice que no hay derecho a protestar puesto que el proyecto ha figurado durante varios meses en el orden del día y han podido presentarse todas las enmiendas que creyeran convenientes.

La Comisión declara que en el artículo 28 se señalará que ni el adulterio ni el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción.

El señor Besteiro vuelve a intervenir diciendo que quienes deseen pueden firmar una proposición incidental pidiendo la suspensión del debate.

La señora Campoamor dice que no ha pretendido eso; sino solamente consignar su protesta por las precipitaciones con que se discute.

Sin debate se aprueban las bases restantes, quedando aprobado el proyecto.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE ESTADO

Se pone al debate el proyecto de reorganización del Ministerio de Estado.

Don Eduardo Gasset dice que el dictamen casi nada significa al lado de lo que hay que hacerse en este asunto.

Habla de las denuncias hechas contra los diplomáticos señores Badia, Dorrestes y Murguía, asegurando que son monárquicos destacados y no pueden mantenerse en la Embajada de París, pues a causa de las ausencias del Embajador, por tener que acudir constantemente a Ginebra no puede ocuparse personalmente de todos los asuntos.

Alude a la publicación en París de un semanario que difama la República Española.

Asegura que en las negociaciones comerciales se han desatendido las reclamaciones de España, principalmente en lo que se refiere a los intereses fruteros.

Habla también de las andanzas del señor Martínez Anido, protegido del prefecto de policía francés.

Dice que el Sr. Martínez Anido disponía de cuatro pasaportes para tras-

ladarse a cualquier país, incluso a España.

Asegura que el político francés señor Malvy también protege al señor Martínez Anido, de quien es gran amigo.

Otro elemento monárquico de peligro que existe en París es el Director del Banco de Bilbao.

Cree que sería interesante saber el movimiento de fondos que hubo en esa entidad los días que precedieron al complot.

Protesta de todas las organizaciones que existen en París y que estén entregadas al monarquismo.

Censura a algunos funcionarios, como el diplomático señor Davis, que como castigo de su actuación se le ha trasladado a Trieste, que precisamente es uno de los consulados más codiciados por todos los diplomáticos.

Protestó también del señor López Ferrer, quien logró que en Gibraltar no circulase un periódico del orador, que hacía en el destierro y que continúe en su puesto.

Protesta también de que siga desempeñando la Subsecretaría de Guerra el señor Ruiz Fornells, a pesar de haber pasado a la reserva.

Interviene el Embajador de España señor Madariaga. Dice que no explicará su actuación porque lo hará quien deba hacerlo.

Expone la fe que tiene en la lealtad y competencia de sus colaboradores. Defiende a cuantos prestan servicio en la Embajada de París, negando que sean monárquicos.

Como el orador, en sus contestaciones no cita nombres, el señor Ortega y Gasset, y los diputados radicales y socialistas protestan, calificándole de mal diplomático.

El señor Madariaga, dirigiéndose al señor Besteiro pregunta cómo se llama el diputado que habla. (Grandes risas.)

El señor Madariaga dice que no llama por su nombre al señor Ortega y Gasset porque este le ha atacado duramente en público, en vez de hacerle las denuncias a él personalmente.

Sigue defendiendo al personal de la Embajada.

Refiriéndose a la defensa frutera, niega que hayan sido desatendidos.

Lee una nota referente a la cuestión que fué transmitida por la Agencia Fabra, y ajustándose a la estricta realidad.

Sigue el discurso el señor Madariaga.

Refiriéndose a los asuntos relacionados con el señor Martínez Anido, dice que hace meses dió cuenta a quien debía del coche y número de matrícula en que viajaba el general.

El día de la sublevación la Embajada de Francia estuvo en contacto con Madrid y arrojó las noticias más optimistas del movimiento.

Asegura que el cuerpo consular está integrado por una unión republicana, pues aún los tachados de monárquicos en estos momentos se sienten republicanos.

Se lamenta de que Ortega y Gasset lance acusaciones sin comprobarse debidamente. Ha enrolado a personas que sirven con toda lealtad a la República.

Ortega y Gasset vuelve a intervenir y afirma que Madariaga no estaba en París cuando ocurrió la sanjurjada. Llegó dos días después y hasta entonces no se enteró de como marchaban las cosas en la Embajada.

Recuerda que hace siete años Madariaga pasaba por el edificio de la Sociedad de Naciones del brazo del señor Quiñones de León.

Madariaga dice:

—Si me vieron con Quiñones de León sería por razones de convenien-

cia y en caso de recordar cosas habrían que complicar en ellos a no pocos republicanos.

Una voz dice:—Desgraciadamente, Zulueta dice que las excedencias que se han hecho en la carrera judicial no han sido por deslealtad al régimen, sino por que era precavido hacérselas.

En todas las legaciones y embajadas se conmemoró con gran entusiasmo el aniversario del 14 de abril.

Cuantas denuncias se comprueban se castigan severamente, lo que puede hacerse es lanzar acusaciones gratuitas.

Alude al ministro de Manila, el cual ha quedado disponible hasta que se depure su conducta.

Elogia la actuación de Madariaga y sus servicios prestados a la República, tanto en París como en Ginebra.

También defiende al Embajador en la Argentina y cree que es falsa la leyenda de que los diplomáticos solo vienen para bailar en los salones.

El cuerpo diplomático español, salvo excepciones, cumple lealmente cometido. Todos debemos tender a lograr una total identificación de funcionarios con el Estado, adaptando el funcionario a la función. A eso tiende el proyecto para los que hostilicen a la República.

Aún tenéis a la ley del once de agosto. Los funcionarios que resulten inadaptables deben quedar fuera del cargo, pero en las mejores condiciones. Otra cosa sería hacer odiosa la República.

Niega extrínsecamente que personalidades extranjeras presten apoyo a Martínez Anido. A este cuando estaba amenazado de muerte le protegió, como era natural, el prefecto de policía de París, que es gran amigo de España.

España en el viejo régimen no podía tener una política internacional, porque tampoco la tenía nacional por la República tiene bien caracterizada su política internacional.

Ortega y Gasset insiste en la necesidad de que la República tenga un instrumento diplomático de mayor jerarquía en el sentido republicano.

Zulueta vuelve a defender a los diplomáticos Danvila y Lopez Oliván y otros, y excita a que la Cámara vote el proyecto tal como está redactado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media.

La sesion nocturna

Madrid 7 (6 m.)

En el Congreso la sesión nocturna dió comienzo las 10:50.

La Cámara está desanimada.

Sigue el debate sobre la Reforma Agraria.

Se acepta un voto particular del Sr. Feced intercalando una base intermedia entre la 6.ª y la 7.ª, consignando que el Instituto Agrícola hará un inventario de las fincas a que se refiere la base quinta.

El señor del Moral defiende otro voto referente a la escala de indemnizaciones para las fincas expropiadas. La Comisión rechaza el voto y el señor del Moral pide votación nominal.

Verificada este se rechaza el voto por 157 contra 18.

El señor Martínez Velasco defiende otro voto. Le contesta la comisión rechazándolo.

Defiende otro el señor Hidalgo pidiendo la modificación de los tipos de la capitalización.

Lo retira después de contestarle la Comisión.

A petición de ésta se aplaza la discusión de otro voto del señor Cárdenal.

Se desechan varias enmiendas por estar ausente del salón los firmantes.

El señor Serrano Batanero propone que se prorrogue la sesión hasta aprobar la base octava.

La presidencia se muestra de acuerdo y propone la prórroga que se acuerda por 97 votos contra 7.

Los agrarios en vista del acuerdo de la Cámara, abandonan el salón entre protestas.

La presidencia propone levantar la sesión y el señor Palomo declara que la Cámara no puede aceptar intemperancias y debe seguir el debate.

Así se acuerda. Se desechan numerosas enmiendas, la mayoría firmadas por los agrarios y se retiran otras.

Se acepta una enmienda del señor Fernández Clérigo, referente a las fincas que se encuentran gravadas.

Queda aprobada la base octava, quedando solo pendiente de discusión el voto particular del señor Mendizábal.

Se levanta la sesión a las 2:25 de la madrugada.

Una carta de Hugenberg a Von Papen

Madrid, 6 (11 n.)

Berlin.—El jefe del partido nacional alemán, señor Hugenberg, en una carta, que ha sido dada a la publicidad, invita al Canciller Von Papen a formular nuevas precisiones respecto al programa económico y financiero que debe ser puesto en vigor próximamente.

Rafiriéndose a la cuestión de las deudas privadas alemanas en el extranjero, el señor Hugenberg, dice: "Nuestros acreedores extranjeros saben muy bien que la reducción del tipo de interés se ha hecho inevitable como consecuencia de la situación de nuestras divisas."

TEATRO LIRICO

MAÑANA JUEVES A LAS 3 TARDE



Película Metro-Goldwyn-Mayer



Las Mujeres

El señor Hugenberg preconiza a continuación la implantación de una política económica y financiera basada en el sistema de contingentes para las importaciones, con objeto de acudir rápidamente en auxilio de la agricultura alemana, gravemente afectada por la baja de precios de sus productos.

El canciller Von Papen ha contestado diciendo que el gobierno consagra toda su atención a los intereses de la economía y de la agricultura alemanes y que está decidido, en la medida que sea compatible con el estado de las negociaciones en curso con los países exportadores, a acudir al sistema de contingentes en los productos agrícolas.

La conferencia económica y financiera de la Europa Central y Oriental

PROBLEMAS QUE SERAN ESTUDIADOS

Madrid, 6 (11 n.)
Stresa.— La Conferencia para la restauración financiera y económica de la Europa central y oriental se ha inaugurado hoy, con asistencia de representantes de quince naciones, bajo la presidencia del señor Georges Bonnet.

Este pronunció un discurso recordando que los problemas que ha de tratar la Conferencia de Stresa, que fueron ya indicados en la reciente Conferencia de Lausana, son:

La supresión progresiva del régimen de restricción de los cambios.

La recaudación de la actividad en las relaciones comerciales.

Buscar los medios para remediar la crisis agraria en los países interesados.

Hizo resaltar, además, que la Conferencia podría abordar la discusión de otros problemas si fuera necesario.

Después de la Conferencia aceptó Letonia estuviere representada por un observador, y designó secretario general, al señor Stancek, perteneciente a la Secretaría General de la Sociedad de Naciones.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Stresa.— En el discurso pronunciado por el señor Bonnet en la sesión de apertura de la Conferencia, hizo una exposición objetiva de la crisis existente en la Europa central y oriental, de la que dijo pueden resultar males irreparables.

La hora de las resoluciones firmes ha sonado ya—terminó diciendo—y nuestra ambición queda limitada a los objetivos precisos que han de obtenerse de esta Conferencia.

Seguidamente el señor Demichelis felicitó al señor Bonnet y a la bienvenida a los delegados que asisten a la Conferencia en nombre del Gobierno italiano.

ACERCA DE LA ADMISION DE UN OBSERVADOR DE LETONIA

Stresa.— La admisión de un observador de Letonia preconizada por el señor Bonnet dió ocasión a un debate en la Conferencia, planteado por el representante de Alemania, que formuló algunas reservas y en el que intervino la delegación de Rumanía, pidiendo que se acordara la admisión para y simple de un delegado de dicho país.

La huelga textil en el Lancashire

LA SESION DE AYER

Madrid 6 (11 n.)
Newcastle.— En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso de los Trade Unions, hizo uso de la palabra un representante de los obreros tejedores, el cual expuso la tesis de los huelguistas.

Después solicitó del Congreso que apoye con un gesto de aliento y simpatía la conducta de los huelguistas de Lancashire, que luchan valerosamente por la causa sindical.

El señor Arthur Haydon, en nombre del Consejo General, presentó una resolución criticando la actitud patronal en el conflicto textil, la cual fué adoptada por unanimidad.

El señor Bromley aludió en su discurso a las numerosas dificultades y peligros a que el país debe hacer frente, y expresó su confianza de que los Trade Unions contribuirán en una gran parte a allanar estas dificultades.

Con respecto al conflicto existente en la industria algodonera, dijo que se debe en su mayor parte a los especuladores, que han empobrecido la industria.

Finalmente criticó la política desarrollada por el Gobierno nacional, declarando que no veía la forma de que dicha política pueda conducir a la solución de ninguno de los problemas actualmente planteados.

Terminado el discurso del señor Bramley, se dió lectura de un proyecto de resolución presentado por el Consejo general del Congreso, condenando la política de los patronos de la industria textil y pidiendo al Congreso que se comprometa a apoyar a los sindicatos de la Industria Algodonera, or-

ganizando una ayuda moral y financiera en favor suyo.

El presidente del Congreso anunció que el Consejo general encabezaba la lista de suscripciones públicas, con la suma de mil libras esterlinas.

EL AUXILIO A LOS HUELGUISTAS

Newcastle.— En la sesión de hoy el Congreso de las Trade Unions, el presidente ha anunciado que la Caja central para los obreros en huelga de la industria del algodón será regida por el Congreso de las Trade Unions y que se hará un llamamiento a todos los sindicatos para que auxilien a los tejedores en huelga. Además se decorearán fondos en todos los sindicatos locales. Los sindicatos recogerán también donativos en artículos, especilmente vestidos y calzado.

LA CARTA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Manchester.— El secretario de la Asociación de patronos hiladores ha declarado que el Comité ejecutivo se reunirá mañana para discutir la carta del ministro del Trabajo.

El secretario de los sindicatos obreros también anuncia que el Comité ejecutivo se reunirá el jueves a fin de examinar la contestación a la carta del ministro.

Ecós varios

SOBRE LOS ROBOS A LOS BUQUES DE GUERRA

Madrid 6 (11'30 n.)
El Serrol.— El Almirante don Emiliano Enriquez terminada la misión que le encargó el Ministro de Marina sobre las denuncias de robos de materiales a los cruceros Carlos V y Cataluña, mañana regresará a Madrid en el expreso.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia.— El Delegado del Trabajo ha intervenido en la solución de la huelga de los obreros arroceros del campo de Alberique.

La huelga de construcción sigue igual.

Los industriales del barrio chino expusieron al Gobernador los perjuicios que les causa el cierre de sus establecimientos a la una de la madrugada.

El Gobernador dijo que era preciso sanear aquella barriada, que se encuentra en el centro de Valencia.

El Gobernador también ha dicho que han comenzado los trabajos de investigación para encontrar a dos polacos que se dedican a la trata de blancas y expulsarles así como a otros extranjeros de conducta dudosa.

NO HUBO COMLOT COMUNISTA

El periódico "Luz, asegura que el Fiscal de la República ha comprobado que no ha habido tal complot comunista, del que se ocuparon los periódicos días pasados.

Por ello parece que 17 comunistas detenidos se les pondrá en libertad; pues el hecho de ser comunistas no puede ser delito en la República.

En este sentido parece que el Fiscal ha propuesto al Ministro de Justicia la libertad de los detenidos.

LOS PESCADORES DE LEVANTE

Valencia.— Se ha resuelto satisfactoriamente el pleito sostenido por los pescadores de Levante, acerca del precio de la gasolina, pues el Ministro de Hacienda ha enviado un telegrama anunciando que la Campa de acuerdo con los industriales pesqueros ha fijado en 29 céntimos el precio del litro de la gasolina para barcos pesqueros.

La noticia ha causado gran júbilo entre los pescadores, pues de no haberse resuelto hubieran tenido que amarrar la flota, quedando en difícil situación millares de familias.

FALLECE UN EX SENADOR

San Sebastián.— En Alzola ha fallecido el ex Senador vitalicio D. José Sabater, que representó mucho tiempo en las Cortes a los distritos de Jaén y Málaga.

FABRA

De Barcelona

EL «GRAFF ZEPPELIN»

Barcelona 7 (6 m.)
A las cuatro y media de esta tarde ha volado sobre Barcelona el dirigible «Graff Zeppelin», que procedente de Recife se dirige a su base de Friedrichshafen.

Apareció en esta capital guiando la dirección de Norte a Sur y al hallarse sobre la barriada de Sans viró casi en redondo, poniendo proa al Este y dirigiéndose al mar se perdió muy pronto de vista.

Navegaba a gran velocidad y a unos 200 metros de altura, por cuyo motivo se han podido apreciar perfectamente los detalles del coloso del aire por la mucha gente que ha presenciado sus evoluciones.

El tiempo, sereno y transparente, favorecía el viaje del zeppelin.

Según nos telefonaron de Tarragona, a las cuatro menos cuarto voló sobre la vecina capital, de la que ha venido en unos 45 minutos.

EN LA PRISION CELULAR

Esta tarde continuaban en su actitud de protesta algunos de los presos

que el sábado decretaron la huelga del hambre.

Los protestarios guardan una actitud pacífica, no habiendo ocurrido incidente alguno dentro del recinto carcelario.

Fuerzas de asalto siguen prestando servicio de vigilancia en la Celular.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO A CATALUÑA

Esta tarde conversamos con el señor Aguadé, inquiriendo detalles acerca de los actos de entrega del Estatuto.

El señor Aguadé señaló la feliz circunstancia de coincidir la aprobación del Estatuto con el 11 de Septiembre, y ser, además, este día domingo, esperando que el contingente de público que acuda ante la estatua de Casanova sea enorme, y que se hallen representados todos los Ayuntamientos de Cataluña. El monumento a Casanova—nos agregó—quedará, este año, cubierto de flores más que nunca.

Respecto a la entrega del Estatuto, y contestando a nuestras preguntas, dijo que se celebrará en el salón de actos de la Generalidad, rodeándose de la máxima solemnidad. Además del jefe del Gobierno—nos añadió—esperamos que vaya el presidente de las Cortes. Será un acto de verdadera cordialidad.

Como le preguntáramos si los discursos serían en catalán, nos contestó diciendo que los catalanes sienten cierta inclinación a hablar en su lengua, pues al traducirlas no expresan bien su pensamiento, pero en definitiva ignora el protocolo que se seguirá.

También le interrogamos sobre la labor que desarrollará el Ayuntamiento barcelonés una vez aprobado el Estatuto.

—Inmediatamente—nos contestó—se confeccionará el Estatuto municipal. Barcelona ha de obtener un autono-

nomía más amplia en relación a los restantes ayuntamientos, que sobre todo en lo que se refiere a la emisión de empréstitos y a impuestos.

Por su parte el señor Terradellas nos dijo que todos los diputados catalanes saldrán de Madrid el sábado por la mañana, después de aprobarse definitivamente el proyecto de Estatuto.

UN MENDIGO SE CONFIESA AUTOR DE UN ASESINATO

Los guardias del servicio de beneficencia del Ayuntamiento detuvieron en el calle del Pasaje a un mendigo llamado Ildefonso Salarich Estrada, de 52 años, al que condujeron a la Comisaría de Pobres.

Después de permanecer algún tiempo en este centro, el detenido manifestó que para tranquilizar su conciencia quería hacer una declaración importante, y al ser autorizado para que manifestase lo que tuviese que decir, expuso que se declaraba autor de un asesinato cometido el año 1923 en el pueblo de San Fructuoso de Bages (Manresa) y que en la ocasión del delito participó otro individuo, morijgo como él, que por aquel tiempo se iba acompañarle en sus correrías por los pueblos.

Añadió que este último se encuentra recluido en el Asilo de Port y que se llama Salvador Puig Subirats, de 42 años.

El hecho ocurrió el día 25 de Marzo de 1923. El declarante y el Salvador Puig se guarecieron en una cueva de las afueras de San Fructuoso, donde se había refugiado también otro mendigo. Discutieron con éste, llegando a agredirle con un cuchillo. El Ildefonso confesó haber dado dos puñaladas al interfecto y una a su compañero. Una vez realizado el hecho, los criminales huyeron.—C.

EL ESTATUTO DE GALICIA

Santiago.— La Comisión encargada de redactar el Estatuto gallego ha terminado sus trabajos.

Consta de 5 títulos y contiene materias referentes a cuantas cuestiones interesan a la región gallega. Se ha abierto una información de 20 días, en la cual podrán acudir las entidades, sociedades y particulares que lo crean conveniente.

BOICOT A LAS MERCANCIAS JAPONESAS

Shanghai.— Unos grupos comerciales que representan los intereses de la gran mayoría de los almacenes locales han publicado un manifiesto preconizando el boicot a las mercancías japonesas.

EL SR. PRIETO A CORDOBA

El Ministro de Obras Públicas señor Prieto a las ocho de esta mañana en automóvil, acompañado del señor Secretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, ha marchado a Córdoba para asistir a la inauguración de la Casa de los ferroviarios.

Regresará acompañando al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, el próximo jueves y esa día se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

EL NUMERO DE LOS DEPORTADOS ASCIENDE NA 104.

Se asegura que el número de los deportados que saldrán de Madrid es de 104.

HAN SIDO ENCARCELADOS TRES CURAS

Anoche ingresaron en la cárcel de Madrid, tres curas.

Uno de ellos fué detenido en Madrid, otro en Salamanca y otro en Ciudad Rodrigo.

Se les acusa de facilitar la fuga al extranjero de diversos comprometidos en la intención monárquica.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Buenos Aires.— En todo el país se ha celebrado con brillantez el segun-

do aniversario de la Revolución. El Gobierno lo ha declarado día festivo.

La separación de unos funcionarios

Madrid 7 (11 m.)

«El Socialista», dice que es posible que se lleve a la aprobación del Ministro de Hacienda la separación de 23 funcionarios de la Dirección de Propiedades.

Es posible que esa lista no quede ahí, sino que se haga una lista mayor.

Declaración de los ex-ministros del Gobierno Berenguer

Madrid 7 (11 m.)

Por acuerdo de la Subcomisión que entiende en las responsabilidades de los sucesos de Jaca, hoy se tomó declaración a los miembros que formaron el Gobierno Berenguer.

Es posible que el general Berenguer, durante la ausencia de Madrid del señor Melquiades Alvarez, designe a otro defensor.

La cuestión del Chaco ATAQUE A UN FUERTE

Madrid 7 (12'30 m.)

Buenos Aires.— Noticias de Lapaz dicen que según un comunicado del Estado Mayor que una fuerte patrulla paraguaya ha atacado el puesto avanzado que protegió el fortín boliviano.

Estos les rechazaron persiguiéndoles.

¿Se dejará en suspenso la construcción de Ferrocarriles?

Madrid 7 (11'30 m.)

El periódico "La Libertad" dice que ayer era en el Congreso motivo de preocupación el propósito que se atribuye al Gobierno de dejar en suspenso el plan de construcción de Ferro-carriles.

Una Comisión de Diputados a Cortes a los cuales afecta el asunto presidida por el señor Fábregas conferenció con el señor Azaña.

No debieron salir muy satisfechos los comisionados a juzgar por la contrariedad que se les advertía.

Los ánimos estaban muy excitados y no faltaban diputados que anunciaban resoluciones heroicas, como renunciar a las actas si los Ferrocarriles no se construyesen.

No creemos, dice "La Libertad", que se llegue a tales extremos, pero no sería difícil que el pleito quede planteado en el Salón de Sesiones, promoviendo un debate mediante una proposición incidental.

De todas suertes el asunto es de suma importancia por afectar a no pocas provincias y estar por tanto interesados gran número de Diputados.

Para tratar de la situación y adoptar acuerdos esos diputados se reunirán esta tarde en la sección segunda del Congreso.

La Gaceta

Madrid, 7 (11'0 m.)

La "Gaceta", inserta una disposición ordenando que el Comandante de Carabineros don Juan Cueta pase a prestar servicio en calidad de Jefe agregado al cuarto militar del Presidente de la República.

Otra declarando extinguida la entidad "Procuraduría Gestora del Seguro de Navegación Aérea".

Nuevos encarcelamientos

Madrid 7 (11'30 m.)

Sevilla.— En las primeras horas de anoche se encarceló al ex Presidente de la Diputación don Manuel Sarama.

Por su estado de salud a raíz de los sucesos pasados se le permitió seguir en su domicilio, pero ahora se le encarcela.

También se ha detenido al ex Pre-

sidente del Centro Mercantil señor Huesos.

Muchos creen que estas detenciones significan que se aproxima el momento de las deportaciones.

No quieren fabricar pan

Madrid 7 (11'30 m.)

Gijón.— Anoche en una reunión de panaderos celebrada en la Casa del Pueblo se acordó mantener la negativa de fabricar pan solamente con harina castellana.

Temióse que la población esté definitivamente abastecida hoy el Alcalde de conferenció por teléfono con el Gobernador.

Este mantuvo el orden de que se respetasen los acuerdos de la Junta de Abastos.

El contingente militar para 1933. Relación de disposiciones

Madrid, 7 (1 t.)

El contingente militar para 1933 fijado en el Consejo celebrado ayer es el mismo que el actual, con sujeción al presupuesto total. Es de 111 mil hombres.

El Diario Oficial de Guerra publica una nueva relación de disponibles gubernativos, en la cual figuran el coronel don José Varela Iglesias, un comandante, seis capitanes y once tenientes.

Huelga en Toledo

SE TOMARÁN ENERGICAS MEDIDAS

Madrid 7 (13'30 m.)

Toledo.— Con motivo de la clausura de la Unión de Sindicatos se ha declarado la huelga.

Los sindicalistas recorrieron las obras y talleres para que la secundaria, logrando que parase incluso el taller en donde trabaja el Alcalde.

Este se presentó y lo volvió a abrir permaneciendo el todo el día trabajando.

Algunos grupos apedrearon el taller, rompiendo los cristales y una farola. La benemérita a caballo patrulla por las calles.

Por la noche, un grupo apedreó la casa del pueblo rompiendo otra farola y los cristales.

Se detuvo a uno. El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta. Después marchó a conferenciar con el Gobernador, protestando de lo ocurrido.

Los obreros municipales han parado también, dándoseles de plazo hasta esta tarde para reintegrarse al trabajo.

Caso de no acceder a ello quedarán despedidos.

En total los huelguistas suman 700. De seguir hoy el paro, el Gobernador ha dispuesto obrar energicamente para garantizar la libertad de trabajo. La benemérita sigue patrullando.

ASUNTOS DE BALEARES

PROFESORES DE LA ESCUELA DE TRABAJO

Madrid 7 (11'0 t.)

La "Gaceta" publica una disposición nombrando profesor de dibujo industrial, profesor de ciencias físico químicas y auxiliar de la Escuela Elemental de Trabajo de Palma a los señores don Eduardo Nouvilas, don José Sanz y don Miguel Garau Massanet, respectivamente.

BOLSA DE BARCELONA

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	49'25
Alicantes.	35'00
S. Española Minas Rif.	36'50
Unión Esp. Explosivos.	133'00
Banco Hispano Colonial.	45'52
Aguas de Barcelona.	147'50
Española de Petróleos.	6'29

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica.	101'35
6 Septiembre 1932.	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	43'75
Liras.	63'85
Libras esterlinas.	43'85
Dollars.	12'43

7 de Septiembre de 1932.

EXTRANJERO

Madrid 7 (1'30 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas.	4334
Dólares.	34837
Francos.	8890

PARIS

Pesetas.	20550
Dólares.	25515
Libras.	8893

FABRA

PERFUMERIA

LA GOLONDRINA

Sindicato 146 Teléfono 2241
Colonias desde 2 pesetas litro

Servicio de canoas a motor entre Palma y las Illetas

El próximo domingo se prestará este servicio con dos canoas a motor saliendo cada hora de Palma para Illetas y de Illetas para Palma, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Embarcadero: Muelle de Sagrera, (Frente Lonja).

Informes: ASTILLEROS LLOMPART.

DIA

8

INAUGURACION

LA GRUTA

NUEVOS SALONES

con una moderna organización que permitirá vender todos los artículos a muy bajo precio.

Se invita a todas las personas que tengan el gusto de visitar esta casa, para que con facilidad puedan ahorrar dinero.

LA GRUTA, Colón, 16 y Fideos 15-17-Palma.



Hotel Lauria

Lauria, 4 -- Valencia

Recientemente reformado.
Ascensor, Agua corriente.

Pensión de 10 a 15 pts.

PIANO OCASION

sin uso máquina alemana, ricas voces. endo 300 duros. Sureda, 32. La Catalina.

VENDO

Por diez mil pesetas dos pisos que rentan 5 y medio por 100 situados cerca del Borne y Plaza del Mercado. Informes: A. B. Plaza Santa Eulalia, 10.

POR AUSENTARME

vendo coche Spdan; marca «Delago», 6 cilindros, 7 plazas, casi nuevo. Informes: Felanix, Gerriera, 15.

Vendería o alquilaría

casa con o sin muebles a personas extranjeras, cuatro dormitorios, cuarto de baño, comedor, sala, dos fuentes, jardín, terraza y cochera, situada a un pinar, vista al mar a tres kilómetros. Parada al tranvía. Esta, casa es recién construida. Calle Vicente Mut, 8, entresuelo, 2.º.

MECANOGRAFA

Se necesita, informes NEUMATICOS FIRESTONE. Avenida Alejandro Ross 116, 109.

ELEGANTES PIJAMAS

desde 12 pesetas. Kimonos y ropa interior, lo encontrarán en la «Lencería Moderna». Sindicato, 123, piso 1.º

NIÑERA

Se precisa para cuidar niña de 3 años. Informes: Hotel Inglés, Palma.

NIÑERA

se necesita una en calle Vallori, número 2-3.º.

CARNETS DE CHOFER

Y LICENCIAS DE CAZA

Tramítanse en cinco días sin recargo.—Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18. Teléfono 1544.

Excelente Ganancia

joven extranjero busca para muy próximo traslado negocio desde una capital española y aprovechándose de las grandes posibilidades en venta a las 2 principales industrias isleñas colaboración activa de joven mallorquín o anglés con algún capital. «mutuas referencias» dirigirse a E. P. Plaza Santa Eulalia, 10.

Hoteles mallorquines y bares de importancia

se busca representante inteligente muy bien introducido. Remuneración importantísima. Dirigirse por carta a «Activo», Plaza Santa Eulalia, 10.

Fabricantes de calzado

Director o contramaestre para la fabricación de calzado que llega del extranjero muy conocedor de las máquinas en el trabajo a mano desea colocación en Palma o pueblo del interior. Para informes: Colubi, 12 Santa Catalina.

SE ALQUILA

en el Terreno un cuarto amueblado con dos camas para dos personas. Vista al mar, cerca de la entrada del bosque de Bellver. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Vendo muebles y piano

Máquinas fotografías profesional y de coser Wertem. Razón: Kiosco Plaza San Antonio.

Artríticos

La Lítina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

Lithinés del Dr Gustin

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litiada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES

CHALET EN VENTA

Situado calle Pablo Iglesias, cerca la Plaza de Toros. Cuatro dormitorios, baño, agua corriente, cochera y jardín. Renta el 6 por 100. Informes, al Constructor Antonio Mesquida, Jafuda Cresques, 47-1.º-2.º.

TRASPASO

Piso céntrico amueblado, alquiler 50 pesetas, con agua, gas y electricidad. Precio módico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

JOVEN MALLORQUIN

referencias óptimas. Se ofrece para Oficina. Pelaires, 12.

DE FRANCES

daría clase. De Latín y Español. Pelaires, 12.

CLASES

daría de primera enseñanza por la noche. Pelaires, 12.

JOVEN DE 21 AÑOS

sin pretensiones sueldo, libre del servicio, se ofrece para escribiente o ayudante de escritorio, sabiendo contabilidad y escribir a máquina. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILAN

Unos bajos en la calle de los Olmos, propios para Oficina o tienda, números 72 y 74. Informes en el último piso.

SE VENDE

una carnicería con gran local con todos los utensilios de matar puercos, también hay altos para vivir por numerosa que sea la familia, también hay una casilla para vender carne toda hierro y mármoles todo desmontable. Informarán calle Salas, n.º 22.

ATENCION

calle Vallori, 16, es casa de compra y venta de ropas usadas, género blanco, de hilo, alfombras, tapices y cortinajes. Se paga buen precio.

SE NECESITAN

medio oficiales sombrereras. *Molas Royalty*. Tamorer, 1 pral.

SE ALQUILA PIANO

en buen estado, marca Lladó, por 5 pesetas mensuales. Informes: San Miguel, 178, 2.º

SE VENDE

Un motor de aceites pesados de 10 HP. marca Otto, tipo moderno, para informes. Calle de los Olmos, 119 Taller mecánico.

CHOFER

Desea colocación, pocas pretensiones. Calle Manuel de los Herreros, n.º 8, Ensanche.

APARATO DE CINE

con todos sus accesorios último modelo, casi nuevo, tanto se vende como se alquila. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Vendo Camión Chevrolet carga 2 toneladas bien equipado. Para informes Café Can Salat, Plaza San Antonio.

LOS MEJORES APERTIVOS SON A BASE DE RÍQUISIMOS

MARISCOS

en conserva. Cedo Percebes al natural lata grande 0'95 pesetas. Mejillones en escabeche lata grande 0'95 pesetas. Angulas en aceite lata mediana 1'00 peseta. Navajas al natural lata mediana 0'85 pesetas. Almejas al natural lata mediana 0'75 pesetas. Boquerones en vinagre lata grande 2'70 pesetas. Anchoas 0'50-0'60 y 0'65, en alcaparra; todas de las mejores marcas. Latas de 2 kilogramos mejillones en escabeche 4'00 pesetas, propias para Bares, Restaurants y Cafés. Véndense Sindicato, número 154.

HUERTO

de 7 cuarteradas a unos 10 minutos de Can Pastilla (Tranvía Arena) con agua abundante, cuerdas y casa habitación para el colono, se vende. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Esmerilado de Válvulas



GARAGE GOMILA
Rambla, 84. Teléfono, 1121

Contadores de agua
Desde 45 PESETAS
(Verificación extra)
Andrés Buades Ferrer
CESTOS 15-17-PALMA

PERDIDA

De un bolso conteniendo un bolso de plata con una pequeña cantidad y un rosario recuerdo de familia. Se gratificará su devolución. Calle Mossy n.º 13.

SE VENDEN

bicicletas usadas. Paseo Rambla, 35.